

## DE ACTUALIDAD

## Contrastes y contradicciones

Reproducimos, no de "El Siglo Futuro", ni de "El Debate", ni del "A B C", sino de un diario como "Informaciones" el siguiente suelto:

"En España, nación católica, será preciso, desde que la ley de Congregaciones religiosas se promulgue, que un alcalde o un gobernador autoricen expresamente la administración solemne de los Santos Sacramentos. Es decir, que podrá o no podrá, según el temple de momento de la autoridad gubernativa, recorrer las calles del pueblo un sacerdote con los consuelos inefables de la Religión al católico moribundo.

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao que ordenó el derribo del monumento al Sagrado Corazón hicimos constar nuestra protesta. La renovación con la mayor energía ante un acuerdo parecido de las Cortes, y repetimos nuestros argumentos.

Si un diputado español se levantará en el Congreso a proponer que cada vez que un moro de Ketana quisiera recibir los auxilios de un sacerdote de su religión fuera necesario el permiso del interventor, la mayoría gubernamental se levantaría con un solo clamor contra el atropello, en nombre de las libertades del hombre. Si un virrey de la India tratara de hacer una cosa semejante, todas las Ligas, Asociaciones, Ateneos del mundo — y los primeros los españoles — acudirían, temerosos de ira, a los más altos tribunales internacionales, esgrimiendo los principios revolucionarios universales.

Nos imaginamos el asombro del inglés acostumbrado a la libertad de los oradores de Hyde Park al leer la noticia de que no se pueden ejercer con libertad los ritos de la religión dominante en un país europeo donde acaba de instaurarse un régimen democrático.

El acuerdo de las Cortes levantará una tempestad de protestas en España y fuera de España. Esta política religiosa "a la mexicana" inquieta seriamente a los republicanos ingenuos, que se preguntan si más bien que una política democrática se está haciendo la política que conviene a una secta.

Hasta aquí "Informaciones". Por cierto que el autor del suelto afirma que se imagina el asombro del inglés ante este nuevo ataque a la libertad en un país de régimen democrático.

Permítanos el colega advertirle que el inglés no se asombra lo más mínimo de lo que está sucediendo en el Estado español. Se asombraría, y su asombro no reconocería límites, si sucediera lo contrario, es decir, si se respetase la verdadera y auténtica libertad ciudadana.

El inglés, señor colega de "Informaciones", está completamente al cabo de la calle de lo que se puede esperar en España de un régimen democrático, porque sabe muy bien a qué se llama democracia en tierras del Old.

Cuando la Generalitat, adopta alguna disposición que se cree o que en realidad resulta lesiva para los intereses generales del país, protestan en seguida los enemigos de la autonomía, y como si nosotros, los partidarios de ella, fuésemos la culpa, nos espantan la siguiente andanada.

"Ahí, ahí tienen ustedes los resultados de la autonomía. Veán ustedes las consecuencias. ¿Querían ustedes autonomía? Pues ya tienen ustedes autonomía; fastidíense".

En estos o parecidos términos se nos apostrofa. Y lo mismo por los de la izquierda que por los de la derecha.

Pero bien; ¿no podremos devolverles nosotros la pelota con mucha más razón? Porque, sobre todo si se trata de los de la derecha, centralistas todos ellos, más o menos vergonzantes, no tenemos más que coger las colecciones enteras de sus periódicos y decirles:

"Ahí los tenéis; contestaos a vosotros mismos. ¿No queráis centralismo? Pues entonces ¿por qué os estáis quejando día tras día y mes tras mes y año tras año, de vuestros gobiernos? Dictan acaso una sola disposición de las que no os lamentéis como de un desastre o de una indignidad o de un atropello, o de un abuso? ¿Quiénes sino vosotros mismos nos estáis induciendo a ser cada vez más partidarios de la autonomía? Por mal que nos gobernásemos los vascos, jamás lo haríamos tan desastrosamente como según vosotros mismos, lo proclamáis a todas horas lo está haciendo el régimen centralista.

Si el país vasco gozase de la libertad y soberanía a que tiene derecho imprescriptible, es evidente, que jamás dictarían ni su Parlamento ni su gobierno, leyes como las que los católicos de nuestra tierra estamos lamentando.

Aun cuando el gobierno y parlamento vascos, estuviesen integrados por izquierdistas vascos, — auténticamente vascos — estamos seguros de que sabrían respetar las libertades religiosas como se respetan en Inglaterra, Holanda, Suiza o Alemania.

Por qué, entonces esa tenacidad, ese empeño indolegable, que muestran tantos católicos de nuestro país en vivir sometidos a un régimen que hasta hace noventa y tres años no conoció nuestra tierra, y en continuar siendo regidos y gobernados por hombres y gobiernos centralistas?

LEA USTED

"La Voz" de Navarra



LA SEÑORA

## Doña María de Ganuza y Cereceda

Viuda de don Fernando Gorosabel

entregó su alma a Dios el día 12 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su hermano, don Ricardo; hermanas políticas, doña Ana María de Lardizábal y Valenzuela y doña Ignacia del Riego y Jove; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados encomienden su alma Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana, LUNES, día 13, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

La conducción del cadáver al cementerio será a continuación de los funerales.

Pamplona, 12 de Marzo de 1933

Las misas Gregorianas darán principio el martes, día 14 del corriente, en la iglesia de San Nicolás, a las nueve de la mañana

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la Santa Iglesia Catedral, cinco parroquias, conventos y capillas de esta ciudad y extramuros, serán aplicadas en sufragio de su alma

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## La Diputación y el Estatuto

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Diputación, leemos el siguiente, que queremos destacar:

"La Diputación se enteró de las comunicaciones dirigidas a la misma con fechas 6 y 7 del mes en curso, por las Comisiones Gestoras de Vizcaya y Alava respectivamente, dando cuenta de los acuerdos adoptados por las mismas, en los que se hace constar, que, al aprobar los proyectos de Estatuto redactado por la Ponencia de aquellas Provincias, se ha consignado una cláusula final, por la cual, se permite que Navarra pueda incorporarse en cualquier momento a la Región autónoma que se trata de formar, y rogando a la vez de la Vizcaya, que esta Diputación manifieste su voluntad en plazo breve, con objeto de proceder, en caso afirmativo, y sin más dilaciones, a la celebración mancomunada de plébisitos en la forma ordenada por Decreto de 8 de Diciembre de 1931.

Y la Diputación acordó expresar a las Comisiones Gestoras de Alava y Vizcaya, que ha visto con singular complacencia los acuerdos referidos que revelan una delicada deferencia a favor de Navarra, muy digna de agradecimiento; y significarles a la vez que no es posible dar ninguna contestación concreta al ruego que formula la de Vizcaya hasta tanto que los Ayuntamientos, conforme a las gestiones que nuevamente se han iniciado para tratar de este problema, puedan expresar su voluntad".

Como saben los lectores, estaba anunciada para ayer una conferencia organizada por Emakume Abetzale Batza y a cargo del joven y culto abogado gazteitarra don Francisco Xabier de Landaburu.

Una imprevista indisposición no permitió al elocuente orador hacer acto de presencia. Pero consignemos que el día 24 tendremos el placer de escucharle.

No obstante, el Nacionalismo Vasco cuenta con valiosos elementos, y gracias a ello se dio la conferencia.

Ante numeroso público de patriotas y simpatizantes de ambos sexos, ocupó la tribuna de Euzko-Etxea el entusiasta patriota y culto periodista don José de Aguirre.

Comenzó excusando su presencia en la tribuna ya que, habiéndosele avisado una hora antes no hubo tiempo para acoplar elementos que le hubieran servido de base para una conferencia digna del público que le escuchaba, como hubiera sido su deseo.

Bien pronto demostró el señor Aguirre, conforme avanzaba su charla, que las anteriores manifestaciones habían sido distadas por su natural modestia.

Con palabra fácil, que daba al cuadro descrito vivo colorido, presentó algunas facetas características del pueblo vasco, principalmente la de su religiosidad innata y pronunciado misticismo.

Después leyó y glosó, con el acierto a que nos tiene acostumbrados, varios pensamientos de Arana Gorritar Sabin cuyo sentido corroboraba las ideas expuestas por el conferenciante en la primera parte de su conferencia.

En total una hora de charla amena y sugestiva, adornada con abundantes detalles históricos, que tuvo en recogida y constante atención al numeroso y selecto público, que aplaudió calurosamente al orador.

## EL AÑO DE LA REDENCIÓN

## El papa no lo fija

Reproducimos de "El Debate" los siguientes interesantes artículos:

"El 2 de abril próximo comienza el año jubilar promulgado por Su Santidad Pío XI, para conmemorar el centenario de la muerte de Jesucristo, mejor dicho, para conmemorar una serie de acontecimientos que constituyen en su conjunto la Redención del género humano. En la bula "Quod nuper", Su Santidad os ha enumerado ya, explicando a la vez el motivo de celebrarse este año de Jesucristo 1933, aunque, como es sabido, no conste con exactitud el año preciso de estos memorables acontecimientos.

El Papa, experto en cuestiones históricas, abre el jubileo el 2 de abril, a fin de comprender en el año jubilar las fechas probables de la crucifixión del Redentor. En efecto, hay un viernes 2 de abril el año 33; y hay otro viernes 3 de abril el año 33. Dentro de estos límites, años 23 y 33, están las probabilidades aceptables. Aunque los cronologistas modernos se inclinan por el año 29, "la incertidumbre de la fecha precisa no quita ninguna importancia al acontecimiento" en sí, que, a más de ser absolutamente cierto, es el punto de partida para lo que llamamos "nuestra Era".

Sin embargo, por tratarse de una fecha de tal magnitud, es natural que los exégetas los historiadores recopilasen y vulgarizasen estos días los resultados y algunos hechos en que se fundan, a fin de explicarnos a la vez las razones que el Papa ha podido tener para señalar esa incertidumbre que tanto excita nuestra curiosidad, hemos creído de oportunidad periodística resumir aquí las opiniones y razonamientos de los especialistas. Como lo Iglesia no pretende resolver esta cuestión puramente histórica, de más curiosidad que importancia real, podemos muy bien exponer aquí el por qué de sus reservas.

## LO MÁS PROBABLE

La mayor parte de los historiadores y exégetas católicos convienen en que la muerte de Jesucristo tuvo lugar "un viernes". Pero los Evangelios Sinópticos, San Mateo, San Marcos y San Lucas, nos dicen que Jesucristo comió con sus discípulos la cena pasqual el 14 de "nisan", primer mes del calendario sagrado judío, que correspondía en parte a nuestro marzo y a nuestro abril, y fué crucificado al día siguiente, 15 del mismo mes, primer día de Pascua.

Sin embargo, San Juan, en su Evangelio, afirma con toda claridad que Jesucristo murió y fué sepultado antes de la fiesta, y que la Cena tuvo lugar la tarde de 13 de "nisan". En este caso, la crucifixión habría tenido lugar el 14 de "nisan" y no el 15. Dificiles y complejimos cortejos exigía el aclarar esta contradicción, que no puede ser más que aparente. Los cálculos astronómicos, hechos con toda precisión, nos dicen que en efecto, en el año 33 correspondió un viernes al 14 de "nisan", y por tanto, no puede serlo el 15.

Varias razones inducen a creer que los Sinópticos llaman día de Pascua al día de la Cena, pues ésta sustituyó a aquélla en la nueva Pascua, y por eso, es muy verosímil que Jesucristo se haya anticipado a celebrarla, aparte de que tampoco se explica que

los judíos hubiesen escogido un día tan sagrado para levantar tal tumulto y entregarse a tan profana e infame faena como la de la acusación y proceso contra Jesús. Los historiadores, por su parte, han estudiado muy bien que, durante el gobierno de Pilatos, sólo en dos años, el 30 y el 33, cayó el viernes en el día 14 de "nisan". Muchos se inclinan al 33; en tal caso coincidirían con el Evangelio de San Juan, salvando la aparente discrepancia de los Sinópticos Así se explica también por qué el Papa se ha decidido por esta fecha, pues, en efecto, es la que tiene por "probable" eminentes historiadores y exégetas, y es también la aceptada comúnmente por todos los cristianos, como resulta de la enseñanza católica tradicional y secular.

## ¿QUE DICE LA CIENCIA?

Pero una vez que el Papa ha declarado que "la ciencia no puede pronunciarse categóricamente" veamos algunas opiniones de especialistas que justifican estas palabras del sabio Pontífice.

El Evangelio de San Juan presenta tantas dificultades cronológicas en sus rotundas afirmaciones, que los heterodoxos han llegado a negarle todo su "valor histórico". Lo cual no quiere decir que no lo tenga, ni que deje de ser por eso un compendio profundo de la doctrina de Jesucristo. Esto último lo admiten todos. Precisamente el Evangelio de San Juan es el que da "tres o cuatro" Pascuas en la vida pública de Jesús, o sea tres años de vida pública de Jesús.

Pero los escritores eclesiásticos de los primeros siglos no lo entendieron así. Casi todos, y entre ellos uno de los más eruditos, Clemente de Alejandría, afirmaban que la vida pública de Jesucristo había durado poco más de un año. Esta tradición primitiva se funda en los Evangelios Sinópticos que hablan más que de "dos" Pascuas en la predicación de Jesucristo. Más tarde, Eusebio de Cesarea, "el Padre de la Historia eclesiástica", que conocía como nadie la literatura de la Iglesia primitiva, dió a la predicación de Jesús una duración mayor de tres años; para él, en el Evangelio de San Juan se habla de "cuatro Pascuas", y en esto le siguen muchos historiadores y exégetas modernos.

La tradición anterior a Eusebio, que murió en 340, tiene un valor inmenso, como más próxima a los acontecimientos. Por otra parte, el análisis, más que minucioso pulverizador, que se ha hecho en estos últimos años de los Evangelios y de las Epístolas de San Pablo (que son los primeros documentos escritos que tenemos de Jesucristo), nos dan un conjunto de hechos y probabilidades que se acomodan mejor a "dos años", más bien menos que más, de la vida de Jesucristo. Esta opinión está autorizada por los nombres más famosos de la antigüedad cristiana, entre ellos San Irineo, Apolinar de Laodicea, San Epifanio, San Cirilo de Alejandría, Clemente, etc.; lo mismo opinan muchos sabios católicos contemporáneos, entre ellos nuestro Padre Prat, el padre Lebrange, el Padre Grandmaison, el padre Lebreton y otros menos conocidos.

Con esto hay que cambiar el año de la Pasión, que ya no es el 33. Según la exégesis

## CRONICAS DE "CERO"

## Danza macabra

La muerte ha sido y será siempre algo muy serio, desde luego para el que expira, pero también para los que rodean al interfecto, salvo los casos de un buen heroísmo, pues los duelos con pan son menos; aunque para el difunto tanto monta el haberla entregado de una pulmonía que de un escopetazo, para los vivos no es igual; la muerte violenta es siempre más sensacional, más espectacular y más sonada que la llamada natural; si los diez y nueve muertos de Casas Viejas hubieran fallecido de gripe por ejemplo, fuera del círculo familiar nadie se hubiera apercebido de su óbito, ni habrían proporcionado los malos ratos que a muchos están dando y prometen dar, pues esos muertos van a causar muchas víctimas; pero cayeron atravesados por las armas de la fuerza pública en circunstancias según parece que vulneran los más elementales derechos del hombre, y hélos ahí nimbados por la fantasía popular con la aureola de los mártires y dispuestos a dar mucho que sentir.

Al hoyo fueron, pero insepultos siguen en la memoria de los vivos; su fantasmal recuerdo danza incesante por la prensa, por el Parlamento y por todos los ámbitos del país, llegando a constituir una obsesión "nacional", no ha habido manera de hecharles tierra encima; su poder en vez de decaer agiganta de día en día; han turbado ya a varios y tan insospechadas derivaciones va teniendo el macabro asunto, que no es fácil predecir a quiénes ni a cuántos harán dar la voltereta; seguramente han de constituir un cartel electoral y hasta tal vez tuerzan el rumbo de los destinos "nacionales".

Como es natural nadie quisiera cargar con ellos; cuantos directa o indirectamente intervinieron en la tragedia, tratan de sacudirse; y es que realmente son un mal encargo.

## "CERO"

## Euzko Bixea de Iruña

Se convoca por la presente a los señores socios de Euzko Etxea, a la Junta General Extraordinaria, con el objeto de cubrir las vacantes que se han producido en la Junta Directiva.

La Junta se celebrará el próximo domingo día 19 de los corrientes a las CUATRO de la tarde en primera convocatoria, o caso de no reunirse el número reglamentario de socios, a las CUATRO Y MEDIA en segunda convocatoria, en los locales de Euzko Etxea. Iruña, 11 Marzo de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA.

objetiva de los escritores mentados, Jesús había comenzado su predicación el año 23 y por tanto, la crucifixión debió tener lugar en la primavera del 30. La ciencia astronómica conviene con esto, pues señala también un viernes 14 de "nisan" en el año 30; pero el 7 de abril de este mismo año. Esta última fecha tiene hoy muchos partidarios entre los sabios católicos.

## ESKUAL GAIK

## Liburuchka yori bat

Erraiten ohi da liburu tipietan haude-tan baino gehiago ikhasten dela, zeren eta lodiegi dirrelarik nagitasun eta izidura poel batek naustizen gitu, ustez eneatuko greia, ahamen haundiskoa delakotz. Bainan, nimaioak dirrelarik, errechki iresten ditugu.

Yateko gutizia haundirik ez duenari berdintsu gerhatzen zaió, aphairu haundi bat ikhusten duelarik mahain gainean, asmatuz yaki hex guziak iretsi behar dituela. Eta gosea tipitzen edo itzaltzen zaió, nun ez duen iguntzen eta okhaztzen begi aitzinean dituen hazkurriak. Bizkitartean, zati pochika, bat bestearen ondotik emanik, handik izpi bat, hemendik bertze miko bat, azkenian yaten du úste ahal zuten baino gehiagi.

Horra zer gertha ahal ditaken irakurte nagierri Eskualdumen Loretegia-rekin, Pierre Lafitte yaun aphezak, Ustaritzeko apezgai-tegiko eskulara erakaste alphatuak idatzia.

Hauche da liburuño gochua eta mamitsua! Eskuatarik ez daiteke utzi, hain da ederra bere eskuara, eta gero zathi guziak aitzineko denboretako eskual idazle hobereenarik hartuak, bakotcha Lafitte ohar argituak azplan.

Hasten zauki Bernat Dechepare-kin, eskual idazleen artean lehenik ablatu zena gure mintzaiaren hedatzen liburutan. Bere Linguae Vasconum Primitiae da lehenbizko liburu eskualduna, 1545-ean argitaratua. Nafarroentzat ohore haundia, ezen gutarria baitzen, Benabarrekoa, Ehalalararen sortua. (Ene sor-herririk hurbil, auzokoa erran ditako).

Axular haundiaz ere mintzo da, inola ez? behalako eskual idazle hobereana, alphu haundikoa, eta denek haren Gero mirengarrian ikhustide eta ikhastide hutsenak eta garbienak aurkitzen dituztenak eskualtzale yakintsunek. Hau ere Nafartarra, Urdazubín sortua, bere aphezgoa Iruñen egina, nahiz bizi gehiena Saran iragana zuen, hanga elizako erretorgoan. Huna Achularren egi hits bat. "Baldin egiten balitz euskaraz han-bat liburu nola egin baita latinez, frantzesez edo bertze erdaraz eta hitzkuntzaz, hek bezain aberats eta konplitu izanen zen euskaraz ere, eta baldin hala epada euskaldunek, berek dute falta, eta ez euskarak".

Bethidanik eskualdunak bere mintzaira guttsten!

Aio, eskualtzaleak, lehia zitezte liburutto eder horren eroterat: hor kausituko ditugie erakapen ederrenak zati liburretan, eta ez eneatzeko gisan eginak.

Lafitte yaunari goresmen bizienak igorri ondoan, hemen gaude aiduru noiz agertarazko ohe duen Eskualdumen Loretegia-ren bigarren zathia, lehiakara erosteko, eta haren sail mamitsuetan gochatzeko eta loriatzeko. Yin dala zaihu.

## Manezandi.

Yori, valioso. Eneatu, aburrise. Ahamen, bocado, Nimifoaik, pequeñitos, Gutizia, deseo, gana. Aphairu, comida, equivalente del repase francés. Yaki, comestible. Yguindu, repugnar. Okazatu, detestar. Hazkurri, alimento. Behalako, de tiempos antiguos. Gutietá, despreciar. Lehiakara, apesradamente. Aiduru, esperando.

## Un gran concierto del Orfeón Pamplonés

La Junta Directiva de nuestra laureada Sociedad Coral ha dispuesto, con plausible acuerdo, la celebración de un gran concierto en uno de los días de la última semana del corriente mes, en obsequio a los señores socios protectores y sus familias.

Con objeto de preparar el mismo en las condiciones con que siempre ha actuado nuestro Orfeón, todas estas noches se vienen verificando los ensayos en el domicilio social con gran animación y mucha concurrencia de orfeonistas.

En el programa que va a ser interpretado figuran varias obras nuevas que el ilustre director señor Múgica ha seleccionado últimamente con su gusto exquisito, en su deseo de dar a conocer el mayor número posible de composiciones nuevas.

Oportunamente ampliaremos detalles de esta importante audición que prepara nuestra admirable entidad orfeónica.

## De la depresión económica mundial

## DIFICULTADES DE LA INFLACION EN RUSIA

Según informes procedentes de Riga y que tienen gran verosimilitud, el Gobierno soviético ha adoptado numerosas medidas con el fin de salir al paso de las dificultades que se le presentan a causa de la inflación creciente a partir del año actual.

La más reciente de estas medidas consiste en el aumento de un 35 por 100 de las tarifas ferroviarias y las de los demás transportes. La disposición afecta tanto a las mercancías como a los pasajeros de la república soviética. En cuanto a los campesinos, que hasta ahora venían pagando los servicios de tractores y de maquinaria agrícola en rublos, tendrán que satisfacer sus pagos en una sola especie: en grano.

## S. GARCIA LARRACHE

Laboratorio Análisis  
Navas, 9, tercero



# Ecos de sociedad

## VIAJES

Para Madrid el ex alcalde de esta capital don José María Landá y don Tomás Ciganda.

A la misma capital el cónsul oficial primero, jubilado de este Gobierno civil, don Adolfo Huarte Mendicoa con su hijo don José María.

## Nabob

Té de la Ceylán para desayunos y meriendas

De Tudela el digno representante jefe de la Sucursal de la Caja de Ahorros de Navarra en aquella ciudad, don Joaquín María Sagüés.

De París la bella y distinguida señorita Jovita Garriz.

De San Sebastián don Pedro María Baletena, con su bella esposa doña Patrocinio Sagüés.

A Madrid el ex diputado a Cortes señor Sánchez, Marco con su hijo Antonio, Concejal de este Ayuntamiento.

**FERMIN GORTARI**  
Garganta, Nariz y Oído  
ZAPATERIA, 52 2.

## BODAS

En breve contraerá matrimonio don Angel Santamaría Chavarria, redactor de "El Diario Montañés" y funcionario de la Delegación de Hacienda de Santander, con la bellísima señorita navarra Jesusa Urquedo Sainz.

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA -- OPTICA  
AJARNAUTE, Zapatería 56, PAMPLONA

La ceremonia del enlace matrimonial tendrá lugar el día 10 del próximo mes de abril en la ermita de la Virgen de Legarda, de la iglesia parroquial de la villa de Mendavia, pueblo natal de la novia.

El señor Santamaría, figura destacada del periodismo, por su erudición, por su caballerosidad, por su meritoria vida de lucha y laboriosidad, está siendo, con tan fausto motivo, muy osequiado por los compañeros santanderinos y por sus numerosos amigos, que han querido rendir un fervoroso homenaje de cordialidad a nuestro dilecto y fraternal camarada.

También nosotros queremos sumarnos a este homenaje de afecto, consignando nuestra felicitación a sus futuros esposos y a sus distinguidas familias y haciendo votos por la felicidad de aquéllos en su nuevo estado.

## J. Alcalde Echeverría

Médico por oposición de la Maternidad Provincial.  
Ha trasladado su consulta y domicilio a Paulino Caballero 4, segundo derecha.  
Consulta de 11,30 a 1,30 y de 4 a 6.  
Teléfono 2648.

## NOTAS TRISTES

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la distinguida señora doña Jesusa Rodríguez de Aranzadi, se celebró ayer, a las diez y media de la mañana, una solemne misa en sufragio de su alma, en la que pudo ver la familia de Aranzadi, las simpatías con que cuenta en Pamplona y contaba la finada.

Al recordar tan triste fecha reiteramos una vez más el pésame a tan distinguida familia.

Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de los P.P. Carmelitas, una solemne misa en sufragio del alma del distinguido joven don Pedro María Sagüés e Irujo. Dicha misa la costea Iruña Buzá Batzara, entidad nacionalista a donde pertenecía el finado.

Mañana lunes, a las diez de la mañana se celebrará una solemne misa en la capilla del Seminario, en sufragio del alma de la bondadosa y distinguida señora marquesa de Vesolia.

## "SAN ROQUE"

**JONIC QUINADO**  
GRAN TORCEZ RECONSTITUYENTE  
Premiado con Medallas de Oro y Diplomas en las exposiciones de Milán 1920 - PARÍS - FLORENCIA 1927 - LIEJA 1928 y en la Ibero-Americana de SEVILLA en 1930.

## De interés a los vicultores

Los abonos "ALGRY" especiales para VIVAS, se fabrican en el LABORATORIO ENOLOGICO DE LA RIOJA, cuyo centro tiene una sección especial para análisis, y corrección de los vinos alterados, defectuosos o enfermos.  
OFICINAS, Cervantes, 1.-LOGROÑO.-Teléfono 1814.

## TEMAS MEDICOS

# Las enfermedades del pecho

Reproducimos de un importante colega valenciano, la siguiente entrevista:

Atraídos por las apasionadas controversias que han suscitado los originales procedimientos clínicos del doctor Sierpes, y su incansable labor profesional, hemos visitado nuevamente en su clínica de la Gran Vía del Marqués del Turia número 37.

El consiguiente saludo de cortesía, una felicitación por el éxito de sus aplicaciones, por sus virtudes, por su carácter afable, modesto, sencillo, y por la caridad que oculta pero constantemente prodigaba, en fin por todo ese conjunto de cualidades amables y buenas que forman y caracterizan a la mujer cristiana y navarra, y que la hacen ser objeto del respeto y afecto de cuantos las conocen.

La misma impresión ha de causar hoy al ser conocida esta triste nueva en todas sus numerosísimas relaciones y amistades, pues todas ellas sentían hacia doña María el más vivo sentimiento de afecto y verdadera estimación que inspiran las almas leales y los corazones dispuestos siempre a la benevolencia.

Para su hermano don Ricardo, y sus hermanas políticas doña Ana María de Lardizábal y Valenzuela, y doña Ignacia del Río y Jove, ha constituido el fallecimiento de la bondadosa doña María un rufo golpe, puesto que siempre les había unido el lazo del amor fraternal más ferviente y estrecho.

Muy sinceramente nos unimos al dolor que en estos momentos les oprime, y tomamos parte en sus oraciones, a las que unirá seguramente las suyas nuestros lectores y amigos, aun cuando estemos convencidos de que el alma llena de virtudes y merecimientos de doña María ha recibido ya el premio que Dios tiene destinado a los justos.

## Boletín religioso

### SANTOS DEL DIA

San Gregorio, papa; Bernardo, ob.; Pedro, Mamiliano, Egduno, presb., y otros siete mártires; Teófanos.

### ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

El Santísimo Sacramento del Altar esta-

rá expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 12, en la iglesia de San Agustín.

### EN SAN AGUSTIN

Novena solemne a San José. Dará principio mañana lunes día 13, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las seis y media, misa y novena rezada.  
Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y la estación, plática y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Las pláticas del novenario estarán a cargo de los conductores de la Parroquia don José Ardanaz y don José Vera.

Después de la novena se hará el ejercicio del Via-Cruis.

### EN SAN SATURNINO

Novenario solemne en honor del glorioso Patriarca San José.

Dará principio el día 13 del corriente mes en la forma siguiente:

A las siete de la tarde, con el Santísimo Sacramento manifestado se rezará el Santo Rosario; a continuación se rezará la novena, se cantarán los gozos del Santo, se reservará el Santísimo y se dará de adorar la reliquia, e inmediatamente se rezará el Via-Cruis.

### EN SAN AGUSTIN

Día Misionar mensual en esta parroquia hoy, domingo, día 12.

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las siete, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, y terminación de la Novena de la Gracia, con sermón a cargo del R. P. Victor Aramburu.

### EN LOS CARMELITAS

Hoy domingo, se celebrará la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

para sirvientes, dirigidos por el señor don

—Sí, señor; mucha parquedad y mayor prudencia. La atmósfera está muy recargada de suspirios y enconos. A la crítica razonada y serena, sustituye a veces el desprecio y la animosidad. Así que se impone la mayor cautela y precisión en las manifestaciones para evitar que el gris de la malediciencia se inflame.

—Claro que todo depende de los diferentes medicamentos usados. Como usted comprenderá cabe muy bien que una determinada combinación abra más campo que muchas otras. El número de dosificaciones, y por así decirlo, aleaciones es casi infinito. Hay que ir buscando la mayor posible acción terapéutica con los menores inconvenientes posibles de administración y reacción. Y es en esto, donde yo confío que he dado un importante paso en el camino del progreso.

—No, amigo; no vamos a hablar más de los medicamentos, microbios o bacilos; ya sé que a usted le gusta mucho ese tema y se agarra a los tentáculos de esos bichos para hacer literatura. Vea estos casos.

—Doctor — le decimos, algo apurados—, ¿casos otra vez?

—Pues, claro está; si es lo más bonito. Mi-re, mire.

No hay más remedio. Hay que coger el

—Siga, siga leyendo— me dice el doctor Sierpes. Pero yo pido perdón y le digo que sólo voy a copiar nombres y domicilios.

Los primeros corresponden a una joven que padecía de esma con abscesos subinterrantes. Son: Vicenta Puchades Faura, de 29 años, con domicilio en Valencia, calle Ramón Franco, número 4 (camino de Torrente). Los segundos, a un joven de 30 años, Manuel Iglesias Lloret, domiciliado en Valencia, Padre Luis Navarro, 367, bajo (Cabañal), que padecía de bronquitis crónica, así como un señor de 54 años, Miguel Miralles García, con domicilio en el Grao de Gandia (Valencia), calle Travajano, letra G, afecto de enfisema pulmonar.

—Ya veo que no es usted científico— me dice mi docto amigo.

—Claro que no — le respondo—. ¿No soy bastante siendo periodista? A mí me gusta oírle hablar a usted de medicamentos, microbios, cobayas, inyecciones, composiciones, incidentes de la vida científica; pero los casos concretos me aburren.

—Pues para nosotros son nuestra gloria. Como al abogado le da vergüenza hablar sin artículos del Código a su favor, a nosotros los médicos nos da reparo hablar sin casos.

—Lo comprendo, lo comprendo; pero... es más interesante lo otro.

Y con esto nos despedimos del doctor Sierpes, agradeciéndole de todos modos que hubo algo más que casos en nuestra conversación.

—Pues para nosotros son nuestra gloria. Como al abogado le da vergüenza hablar sin artículos del Código a su favor, a nosotros los médicos nos da reparo hablar sin casos.

—Lo comprendo, lo comprendo; pero... es más interesante lo otro.

Y con esto nos despedimos del doctor Sierpes, agradeciéndole de todos modos que hubo algo más que casos en nuestra conversación.

—Pues para nosotros son nuestra gloria. Como al abogado le da vergüenza hablar sin artículos del Código a su favor, a nosotros los médicos nos da reparo hablar sin casos.

—Lo comprendo, lo comprendo; pero... es más interesante lo otro.

Y con esto nos despedimos del doctor Sierpes, agradeciéndole de todos modos que hubo algo más que casos en nuestra conversación.

# Noticias y sucesos

## Servicio de enfermos

### PARROQUIAL

En San Juan Bautista.—Don Sergio Irazoz, Navarrería 4, segundo.

En San Saturnino.—don Teodosio Armendariz, Mayor 52, cuarto.

En San Agustín.—Don Manuel Aizadaz, Tejería, 22, cuarto.

En San Nicolás.—Don Pablo Guregui, San Nicolás, 41, segundo.

En San Lorenzo.—Don Luis Arbicu, Mayor 92, cuarto.

### FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Ezcurra ( don Miguel), Avenida Carlos III 6.

Señor Castellet, Chapitelá, 4.

## SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados; tres individuos por dedicarse a postular por los pisos; uno por circular con el automóvil, sin el correspondiente carnet.

## Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

- NACIMIENTOS**
  - Felipe Fernando Zubano Basabe. Raquel Torres Martínez. Carlos Beré Clauartz. Teresa Azárate Larrea.
- DEFUNCIONES**
  - Apolonía Vicente, de 77 años, de Lumbier, Mañeta, 18, primero. Fermina Erdozain, de 33 años, de Aoz, Rochapea, (Cuartel de la Guardia Civil).
- MATRIMONIOS**
  - Ninguno.

El uso apropiado del Jarabe Ernesto Paglione mantiene el organismo en un perfecto estado de salud y virilidad.

## Notas judiciales

*Señalamientos*  
Vista ante el Tribunal de Derecho, de la causa que procede del Juzgado de Estella, que se sigue contra E. E. L., por desacato. Defendió el letrado señor Moco. Procurador señor Triarte. Declararán dos testigos.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Tafalla, que se sigue contra P. J. E. T., por coacción. Defendió el letrado señor Aizpín. Procurador señor Beráin. Declararán siete testigos.

## E. HUARTE-MENDICOA

De la Maternidad de París y de la Clínica de mujeres de Freiburg (Alemania)

Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Av. Carlos III, 13 Tel. 2371

**Dr. Pedro Moreno**  
del Consultorio Municipal de niños.  
Rayos ultravioleta, electro-medicina.  
RAYOS X  
RONCESVALLES, 4, primera.  
Teléfono 1023  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

## CASA DE SOCORRO

En ese Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

- Rafael González, de 14 años, herida contusa en la muñeca izquierda, leve s. c.
- Cayetano Berolí, de 18 años, hepatisis, leve s. c.
- Florencio Arozarena, de 18 años, herida punzante en la rodilla izquierda, leve s. c.

**BEDFORD**  
Camión del día :: Palier flotante  
Garantizado por la GENERAL MOTORS  
Garage "UNIC"  
Avenida Galán y García Hernández, 6

## RECONOCIMIENTO DE HUEVOS

En la plaza del Mercado se reconocieron 3.500 huevos, resultando uno malo y dos viejos.

**J. A. Sagüés Irujo**  
ODONTOLOGA  
RAYOS X  
Garate, 59, 1.º Tel. 1448

**PREPARACION MERCANTIL**  
Ciudadela, 13 segundo

## MERCADO DE CERDOS

Ayer como sábado se celebró el acostumbrado mercado semanal de ganado porcino vendiéndose 345 cabezas a 2,40 y 2,50 pesetas kilogramo en vivo y a 16 pesetas los 4,464 kilogramos (decena) en muerto o canal.

**Daniel Galán**  
Odontólogo  
San Antón, 12 PAMPLONA

## De Enseñanza

### SEMANA PEDAGOGICA EN GUIPUZCOA

**Nombramientos interinos**  
Se nombran interinos de Saraguda a doña Carmen Arraiza y don Nicasio López de Arbonés.

Inscripción de Asambleistas

En sus reuniones de la quincena última el Comité organizador ha trabajado intensamente para vencer las dificultades que se presentan por falta de tiempo y cree indudable ya que la Semana se lleve a cabo a principios de abril, seguramente en los días 2 a 8 inclusivos.

Está asegurado el éxito, pues los Maestros nacionales han respondido en la forma insuperable que había derecho a esperar y apenas impresas las tarjetas de asambleista se va a proceder a extender las de ciento cincuenta que las piden con insistencia; es decir, la mitad aproximadamente de los que desempeñan escuelas en esta provincia. Se han anunciado más adhesiones y en el mes de marzo o en abril se edentará por habilitación a todos, el importe de las cuotas.

También han empezado a surtir efectos las circulares repartidas entre los Maestros municipales y privados, siendo numerosos los boletines devueltos con la inscripción. Tanto a estos compañeros como a cuantos amantes de la cultura deseen colaborar y sumarse a los actos preparados, se ruega que envíen la cuota de cinco pesetas a la señora Tesorera doña Amada Bajo, en el Grupo Escolar de Peñafortida.

### MADERAS

De plaza de Euzkai y entornados  
ANTONIO ERIC

**LOCION CLEPE**  
Remedio eficaz contra la caspa grasca y caída del cabello

**UNA SUSTRACCION**  
Ante la Guardia civil de Lerin, ha denunciado el vecino de la misma villa, que de un corral de su propiedad sito en el término de Otzela de la Solana, después de violentar la puerta de entrada se llevaron diversos objetos por valor de unas 12 pesetas, sin que a pesar de las pesquisas de la Guardia civil se haya podido dar hasta la fecha con el autor o autores de la sustracción, si bien se sospecha de dos gitanos que merodeaban el citado corral.

**ANIS LAS CADENAS**  
De finísimo paladar  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
CONSTITUCION 12. TELEFONO 234





### CONVENIENCIAS PERSONALES

Es muy curiosa una nota que acaba de publicar el Comité Nacional de Fútbol sobre el próximo entrenamiento del equipo nacional.

—Dice que se aplaza del 15 al 22 por "convenciencias personales" del seleccionador.

La frase no puede ser menos acostumbrada, más interesada y más injusta.

—Porque al seleccionador le da lo mismo si un día que otro, y si se tratase de su conveniencia era natural que el partido lo trajese a Bilbao.

¿La conveniencia! ¿No será la de algún Club? ¿No será señalada la fecha del 15, a pesar de resultar inadecuada, por conveniencia de Club?

—Al César hay que darle lo que es de él. ¿Conveniencias personales!

Hay cosas... hay cosas... que ni deben escribirse.

### LOS DEPORTES CLÁSICOS

#### Como nació el tenis

Aunque Escocia se vanaglorie de ser el país en el que primero se haya jugado al tenis, el hecho puede ser discutido con fundada razón, ya que el moderno deporte surgió en realidad del famoso "juego del balón" a que se dedicaban los legionarios de Roma y que llevaron por todas las partes del mundo antiguo.

Este juego del balón se modificó en cuantos sitios se le llevara, tomando los aspectos más diversos y dándosele las denominaciones más diferentes.

Si revisamos entre los documentos del siglo XIII, veremos que el juego de la "pala-corda" despertaba furor entre la aristocracia francesa, y hoy día se conserva un pergamino de la corte de Francia que atribuye la mala salud y la muerte prematura de Luis X a su desmedida afición por el juego de marrias.

Los países donde más se difundió el juego fueron Inglaterra, Francia e Italia, en particular la primera, en el que el tenis pasó sucesivamente por épocas de esplendor y de plena decadencia.

En Inglaterra, durante el siglo XV, fué tal la popularidad del juego, que, ante la escasez de canchas apropiadas, se utilizaron hasta los claustros y los recintos sagrados, y aun la propia abadía de Westminster, en Londres, con grave escándalo para el siglo cetero, como lo atestigua una carta del obispo de Exeter al Mayor de la ciudad en 1447, en cuya epístola se pedía la intervención de la autoridad contra el vergonzoso espectáculo de ateos que, jugando en el claustro histórico de la abadía, habían dañado las paredes y roto los artísticos vitrales.

Los mayores apasionados del juego han sido los aristócratas, y con más razón los reyes. Tan es así, que Carlos I de Inglaterra fué públicamente censurado en el Parlamento acusado de desperdiciar más tiempo en el tenis que el que ocupaba en los asuntos graves del Estado.

Primeramente se jugaba a mano limpia y generalmente con el puño; más tarde, con guantes forrados especiales, hasta que se llegó al uso de la raqueta, que ha sido de las formas y materiales más diversos. La variación ocurrió también en lo que se refiere a las canchas: la simple cuerda tendida al medio pasó a ser red, y el piso en un principio embaldosado, ya que el juego se practicaba en recinto cerrado.

# SECCIÓN DE DEPORTES

## SOLITARIOS

querido, hijo! ¿No tengo que perdonarte nada!"; me dijo la madre de Schaaf cuando fui a visitarla. Y estas palabras me llenaron de consuelo.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse en los diarios, esto creo que devolvirá la tranquilidad a mi espíritu.

de los propios jugadores. Por ello el domingo es de presumir que se intente el desquite, sin vacilaciones y sin temores infundados.

Lo de Pamplona, como lo de Gal, fué debido a muchas causas, todas lógicas e incomprensibles. No ha de repetirse la escena en Riazor, sino es a la inversa. Nuestros artilleros han de procurar, con fiereza, desquitarse de tan vergonzosa derrota.

No quiséramos más que un resultado como el del Irún. Es difícil de lograr, pero sería necesario empuñar la deficiente opinión que se tiene del Deportivo en los campos de fútbol vascos. Que sepan que si recibimos "palizas" también sabemos propinarlas. La ley de las compensaciones, en el caso actual, tiene una transcendencia innegable.

### ESPECTACULOS

#### Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

ABREGO I y ABREGO II

contra

GUILBENZU, BASTARRICA y ARRI ZABALAGA

contra

#### Frontón Moderno

Hoy, a las once y media de la mañana:

MURUA II y LORENZO

contra

AYERRA y LABIANO

contra

Por la tarde, 8 1/2.—Entrada, una peseta.—De seis a nueve.

#### Coliseo Olimpia

Hoy domingo.

A las tres, infantil con regalos.

#### La mano invisible

(tercera jornada)

A las 4 1/2, 7 1/2 y 10 30.

#### Gente al agua

Comedia por Zasu Pitts.

#### Brisas de la Pampa

(Canciones argentinas por el estilista portorriqueño Carlos Gerdel).

"Canchero", tango.

"Rosas de otoño", vals.

"Tengo miedo", tango.

#### SUSAN LENOX

(Su caída y su redención).

por Greta Garbo y Clark Gable.

Último día.

Mañana, cambio de programa.

#### Teatro Gayarre

TELEFONO 2238

Domingo 12 de Marzo de 1933.

Infantil, a las tres.

La acreditada casa FOX presenta

#### CINTA TRAGICA

por George O'Brien.

A las cuatro y tres cuartos, siete y cuarto y diez y media.

Reposición de la encantadora y simpática opereta UFA

#### EL VENCEDOR

La película más bella, más alegre y de música deliciosa.

Por Jean Murat y Kate de Nagy, felices intérpretes de "Bombas en Montecarlo".

#### Proyecciones

TELEFONO 1608

Junto al Frontón Euskal-Jai

Funciones para hoy domingo

Infantil a las tres.

Episodios 1, 2, 3 de la emocionante película que se trasladará también al antiguo castillo, casa del Patrón de Navarra San Francisco de Javier.

#### La gran recompensa

Popular, a las cuatro y media. Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

Estreno de la magnífica superproducción

#### SU ALTEZA SE DIVIERTE

Principales intérpretes: Georg Alexander, Lien Deyers, y Trude Berliner.

Deliciosa opereta vienesa de fastuosa presentación. Plena de color, gracia y movilidad, y llena de situaciones cómicas.



### En Euskal-Jai

La figura sobresaliente ayer tarde en la cancha del frontón Euskal Jai, fué Arrizabala que hizo un magnífico partido imprimiendo a la pelota una movilidad extraordinaria y repartiendo juego con su proverbial maestría. Su compañero Laponda le ayudó aunque sin realizar cosas sobresalientes y el resumen de todo fue que apesar de la tenaz tendencia del aglio a favor de los continentes, los pelotaris euskales levantaron siempre la delantera, y aunque hubo ocasiones en que la diferencia en el marcador fué solamente de un tanto, no llegó a consumarse el empate y aquellos resultaron triunfantes por cuatro tantos de ventaja.

Del bando venido, Arce no pasó de lo mediano y Azcoitia se defendió con entusiasmo pero hubo de ceder ante la acme-tividad rival.

A continuación Insausti y Cestona arrollaron a Mora y Miria dejándoles en veintitantos tantos.

Mina nos hizo recordar las últimas actuaciones de aquel modesto y pundonoso Marquina.

### Federación Navarra de Fútbol

Campeonato infantil

Partidos para hoy, 12 de marzo:

En el Stadium Militar, a las 10,45 de la mañana, Amaika Lagunak-Liceu Club.

Arbitro, señor Hermoso de Mendoza.

En Burlada, a las 10,45, Liceo Eslava-Juventud.

Arbitro, señor Valencia.

Pamplona 12 de Marzo 1933.

### EN OLAGÜE

El domingo día 12 del corriente a las tres y media de la tarde se jugará un partido de fútbol entre el equipo de Ostiz y el de la localidad.

El equipo de Ostiz se alineará de la forma siguiente:

Pasual; Osacar, Hicano; Zunzarren I, Iru-rita; Archel I; Zunzarren II, Archel II, Oetiza, "El cacho" y Beroiz.

El equipo de Olague se dará a conocer en el campo.

Dep arbitrar el partido se encargará un competente aficionado.

EL CORRESPONSAL

Ostiz, 9-3-33.

### Ultima hora

BOXEO

SON VENCIDOS NUESTROS PAISANOS

San Sebastián 12 (2,15 mañana)

En el frontón Urumea, se celebró la anunciada velada de boxeo, a la que acudió bastante público.

Por carecer de tiempo daremos solamente los resultados.

Primer combate: Beñar batió por K. O. técnico a Aizpura.

Segundo combate: Lizarbe vence igualmente a González.

Tercer combate: Golcochea bate a nuestro paisano Prados a los 50 segundos de comenzar el match.

Quinto combate: Jim el Zairei bate a los puntos a Bru.

Sexto y último combate, Múgica es vencido por K. O. técnico en el segundo asalto por Zubiaga.

### "La Voz" en Tafalla

PRESONES EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los jóvenes que el pasado martes fueron detenidos por orden gubernativa, a raíz de la aparición de unos "letteros" insultantes para el régimen.

Los libertados son: señorita Paternáin, señor Arellano y Lerga; ignoramos si existía algún otro, pero en todas las formas, todos los detenidos han sido puestos en libertad una vez que el Juzgado les tomó declaración.

### EL ASILO

En el antiguo Hospital ha comenzado a funcionar la obra caritativa de la fundación de don Severiano Fernández, con gran contenido de los numerosos niños que reciben asistencia de tal Patronato.

Las obras del nuevo Asilo han dado comienzo y se de suponer que para el próximo invierno se hallen terminadas las obras.

También se hallan muy adelantadas las obras de derribo de la antigua cárcel.

### SERMONES DE CUARESMA

Con gran asistencia de fieles se vienen celebrando los sermones de la Santa Cuaresma, a cargo del elocuente orador Padre Olarriaga.

### EXCURSION A JAVIER

El jueves pasado fueron numerosas las personas que se trasladaron a Javier.

Hoy domingo serán muchísimos los fieles que se trasladarán también al antiguo castillo, casa del Patrón de Navarra San Francisco de Javier.

### SESION MUNICIPAL

El miércoles se celebró la sesión municipal, habiéndose adoptado varios acuerdos, que daremos a conocer el próximo martes.

El corresponsal.

Tafalla 11-3-33.

### LICORIT

Con una copa de este preparado conseguirá un exultante licor aromático, estomacal, digestivo y económico.



MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Diligencias judiciales y de la comisión parlamentaria sobre la cuestión de Casas Viejas

Los redactores de "Luz" abandonan el trabajo colectivamente y la empresa no puede sacar el diario.-De Navarra se podrá llevar este mes a Francia 7.800 hectólitros de vino.

Madrid 11, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que se publican hoy en la "Gaceta" se hallan las siguientes:
Autorizando a las monjas Bernardas de Madrid para vender parte de su convento.
Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada don Miguel Cardona.
Promoviendo a general médico de la Armada, a don Adolfo Domínguez Hombro.
Disponiendo cese como jefe de la sección de Justicia del Ministerio de Marina el ministro togado don Guillermo García Parreño, y nombrando para sustituirle al general auditor don Fernando Berenguer.
Determinando los menores que habrán de ser detenidos en la prisión de Alcalá de Henares.
Disponiendo se haga cargo de los servicios de tráfico aéreo la compañía Líneas Aéreas Postales Españolas.
Distribuyendo el cupo de 177 450 hectólitros fijando por Francia para entrada en su territorio durante el mes de marzo de vinos españoles, de los cuales correspondan al Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos de Navarra 7.800.
Declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 y entendiéndose que renuncia a su destino, a la inspectora de Primera Enseñanza de León, doña Francisca Bohigas.
Disponiendo que los escribientes de escritorio de todas clases, con excepción de los comprendidos en la excepción segunda de la orden de 25 de marzo de 1932, pasen a

La décima señala la contradicción existente entre la ley de reforma agraria y el proyecto que se dice va a ser presentado sobre arrendamientos, y se pide que en este último se tenga en cuenta la función social de la propiedad. La asamblea nombrará una comisión encargada de estudiar el proyecto del Gobierno.
La sesión de la tarde comenzó examinándose la conclusión once, que fué aprobada. Se pide en ella que sea objeto de una ley especial la regulación de los bienes comunales, respetándose los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tener aquellos nacimientos. Se considerarán bienes comunales los que hubieran sido mal adquiridos.
En la conclusión doce se establece que fincas expropiadas deberán serlo en su justo valor según tasación pericial.
La trece pide se prohíba la roturación de montes, dehesas y terrenos de pastos, por así exigirlo la defensa del arbolado y de la ganadería, ésta una de las principales fuentes de riqueza del país.
La cuarta pide se tenga en cuenta que todo lo que afecta a la riqueza agraria tiene la importancia de afectar a la riqueza que es base del sustentamiento del país y cuyos fenómenos trascienden a la industria y al comercio.
Se aprobaron igualmente las conclusiones que figuraban en los escritos presentados por los señores Cánovas del Castillo y Oriol, y otras adicionales sugeridas por varios asambleístas.

Parece ya completamente resuelto cuanto se relacione con la política arancelaria y ahora entrará el Consejo de la Economía en el estudio de otras importantes cuestiones.
AGASAJO A UNA PROPAGANDISTA TRADICIONALISTA
En el restaurant Casa de Juan ha sido obsequiado con un banquete la propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor.
Concurrieron trescientos comensales, entre ellos Vallsellano y Rodezno, Arauz y Senante, Dolores Caravaca, José Chicharro y el doctor Vecino.
Los dos últimos ofrecieron el agasajo y la señorita Urraca lo agradeció, pronunciando un corto discurso en el que combatió los fascismos italiano y alemán, entendiéndose que en España no se precisa imitaciones de cosas extranjeras. Tuvo un recuerdo para Sanjurjo.
CONTRA OPUESTOS EXTREMISMOS
A las tres de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas a los que dijo que habían ordenado que se arrancasen los pasquines que aparecieron en varias calles anunciando un mitin fascista.
El mitin no estaba autorizado, ni se autorizará.
Ha sido detenido el abogado don Luis Ibáñez, que fué uno de los organizadores principales del acto.

Gainza y Franqueira dijeron a los periodistas al salir del despacho del juez que habían declarado con absoluta sujeción a la verdad.
En una sesión del Congreso se reunió por la mañana la comisión parlamentaria de Casas Viejas.
Citados por la comisión acudieron a declarar ante ella los tenientes de asalto Fernández Gaytán, Uzqueta y Pérez Vengut, pertenecientes a la compañía que mandaba el capitán Rivas. También lo hizo el capitán Crespo, poseedor de un telefonema que se dice muy importante.
Espontáneamente acudió a deponer el teniente Muñoz, perteneciente al tercer grupo, quien dijo a los informadores que le había coaccionado energicamente para que firmara determinado documento.
Igualmente prestó declaración el teniente Rubio, uno de los que en Sevilla sustituyó a los llevados a Casas Viejas.
Al salir del despacho los señores Lara Botella y Asúa dijeron a los periodistas que se volvería a reunir la comisión a las cuatro de la tarde, como ocurrió.
Por la tarde declaró ante la comisión el teniente coronel de seguridad, jefe de los servicios de Madrid, Pangua. Depuso durante diez minutos, y se mostró muy reservado al retirarse.
Prestaron también declaraciones el comandante del tercer grupo de guardias de

"La Nación" dice no puede seguirse en el estado actual de encono de las pasiones políticas, pues ya se ha hablado de gentes dedicadas a ganar en río revuelto, comenzándose una campaña ofensiva contra los católicos. El Gobierno debe impedir que la política se haga en las sombras, exigiendo de todos que se haga a la luz del día.
LOS DIRECTIVOS UGETISTAS
Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, acordando entre otras cosas, el nombramiento de vocales vacantes en el Comité.
Fueron nombrados por votación, Manuel Muñíos, Antonio Mairal y Justo Fernández.
DECLARACIONES DE DOMINGO
A los periodistas ha dicho don Marcelino Domingo, comentando el debate parlamentario sobre los sucesos de Casas Viejas, que los hechos fueron reprobables, pero lo es más todavía la actitud de quienes lo convierten en arma política.
Obligación de todos es procurar que las izquierdas gobernantes terminen la labor que marca la Constitución.
Opina que la táctica comunista es disolver en régimen democrático todo lo que significa autoridad.
Reconoció que dentro del ideario del partido radical socialista existen posiciones discrepantes, pero declaró que todos se dan cuenta de su deber y se atienen a la necesaria disciplina.
Calificó de pernicioso la obstrucción radical.
SUSPENDE "LUZ" SU PUBLICACION
La empresa del diario "Luz" ha hecho público que suspende momentáneamente la

publicación del periódico, por haber abandonado en bloque el trabajo el personal de redacción, y anuncia que en breve se reanuda la publicación con el mismo ideario.
Veintisiete redactores de "Luz" han dado publicidad a una carta que han dirigido al gerente de aquél comunicándole se dan de baja colectivamente en el trabajo por tener la convicción de que se trata de desvirtuar la orientación y obra política del periódico, demostrándose así la supresión de la campaña que se hacía sobre el proyecto de congregaciones y haciéndoles sospechar que cosa análoga ocurrirá con proyectos de igual importancia en los órdenes político, económico y social sobre esa supresión los nuevos director y subdirector del diario.
Como se recordará hace pocos días cesó en la dirección de "Luz" Luis Bello, y había sido nombrado sustituto Luis de Miguel, y subdirector el señor Urgoiti, ninguno de éstos periodista profesional.

RHIN
Menús para hoy domingo
ALMUERZO
Entrameces
Paella a la Valenciana
Angulas de Aguilnaga
Ternera a la Jardinería
Pollo asado
Ensalada
Postres
Precio, 5 pesetas.

EL JEFE DEL GOBIERNO
Por la mañana el señor Azaña recibió en su despacho de Buenavista al director de Aeronáutica, quien le presentó al aviador civil Rein Loring, el cual se despidió del jefe del Gobierno por proponerse emprender dentro de la semana próxima su segundo raid aéreo a Manila.
También cumplimentó al señor Azaña una comisión de subalternos del ejército.
Por la tarde el señor Azaña marchó de paso con su esposa, por lo que no pudieron saludarle los reporteros.
DE INSTRUCCION
Al recibir a los periodistas el Ministro de Instrucción, les dijo no tenía noticias de haberse registrado nuevos incidentes escolares.
Desmintió que el anuncio de presentar en brece a las Cortes el proyecto sobre revisión del profesorado lo haya hecho por presión de los estudiantes. El proyecto se lo entregó ultimado el Consejo de Cultura el 23 de enero pasado, aprobado por unanimidad en dicho organismo, y la demora en llevarlo al Parlamento lo ha motivado el deseo de unirlo al proyecto de reforma de la enseñanza universitaria.
Agregó que no tiene inconveniente en aceptar la interpección que acerca de estos asuntos le ha anunciado el diputado señor Sbert.
DINERO PARA EL CIRCUITO DE LASARTE
El Ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que había firmado la orden de libramiento de doscientas mil pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián, con destino al Automóvil Club de Guipúzcoa para destinarlas al circuito automovilista de Lasarte.
La subvención había sido gestionada durante el viaje del señor Alcalá Zamora a San Sebastián y estaba consignada en los presupuestos.
ESPAÑA EN EL EXTRANJERO
Una nota facilitada en el Ministerio de Estado da cuenta de haberse celebrado en Bruselas una sesión de homenaje a España en la que disertó el profesor van Kalken, y de que otro acto parecido se ha celebrado en la Sociedad Geográfica de Marsella.
TRANQUILIDAD ESCOLAR
Fuera de la Universidad, que permaneció cerrada, puede decirse que se ha restablecido la normalidad escolar.
Se dieron la mayor parte de las clases sin que se registraran nuevos incidentes.
En la Normal de Maestros dejaron de presentarse algunos alumnos, pero se dieron todas las clases.
EL PROBABLE CAMINO DE LA CRISIS
Una relevante personalidad republicana ha manifestado que podrá ser muy en breve causa de la crisis gubernamental, la presentación en las Cortes del proyecto de ley de Orden Público, pues se tiene por seguro que el partido socialista no querrá asumir la responsabilidad de que tal ley sea votada teniendo la organización tres ministros en el Gobierno.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social... 10.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "
Con SUCURSALES en Alcaraz, Atocha, Buitrago, Caparrosa, Cascan, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Escella, Fitero, Iruroz, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraita, Fuente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año... 4'50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3'50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2'50 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

LA VIDA EN PROVINCIAS
Madrid 11, 23'30
PELUQUERO SIN PARROQUIA SUICIDA
Alcázar de San Juan.—El peluquero Teofanía Morellón se ha matado por no tener clientela.
DEPORTADOS QUE VUELVEN
Cádiz.—A las once de la mañana atracó en el puerto el vapor "Romeu", a bordo del cual venían los señores Aguilera y Ortega, que estaban desterrados en Villa Cisneros.
El primero estuvo catorce días en cama por enfermo.
Han manifestado que hablarán en su día. Quedan aún treinta y dos deportados en Villa Cisneros.
El señor Ortega va a San Sebastián para responder en el proceso que se le sigue en aquella Audiencia por injurias.
Se espera que mañana, en el "Plus Ultra" regresen más deportados.
UN CRIMEN SOCIAL
Barcelona.—Al ir al muelle de San Beltrán Francisco Albalat Gil, encargado de la casa de transportes de Comas y Ribas, cinco desconocidos le hicieron varios disparos, matándole.
No se conocen los motivos de la agresión, pero se relacionan con cuestiones de trabajo.
EL CONTRABANDO DE DINERO
Barcelona.—El juez especial que instruye sumario por la evasión de capitales ha dictado autos de procesamiento y prisión contra don José María Olave y tres altos funcionarios de la General Motors, exigiéndoles 163.383 pesetas para quedar en libertad provisional y 6.921.816 de pesetas para atender a las responsabilidades civiles.

RHIN
CENA
Consommé Reyna
Merluza salsa mayonesa
Menestra navarra
Bifteks a la inglesa
Patatas fritas
Postres
Precio, 5 pesetas.
Callos, ración, una peseta.

dependen de los jurados mixtos de despachos y oficinas.
Disponiendo puedan concurrir a la Conferencia Nacional de minoría del plomo cuantas entidades patronales u obreras legalmente constituidas estén afectadas por la crisis.
Disponiendo que las oposiciones para proveer plazas de oficiales de Audiencia comiencen el tres de mayo próximo.
Circular de la fiscalía del Tribunal Supremo sobre interpretación del artículo 43 de la ley del divorcio en el sentido de que el ministerio fiscal se persone en las demandas de divorcio en que haya cónyuges menores de edad, ausentes o incapacitados o hijos en estas circunstancias.
Resolviendo consulta formulada sobre interpretación del párrafo primero de la base veintidós de la ley de reforma agraria en el sentido de que las prestaciones personales o en especie se consideren todas como procedentes de derechos señoriales, sin tener en cuenta si la adquisición o transmisión fué a título oneroso o gratuito.
EN PALACIO
Esta mañana despachó con el jefe del Estado el Presidente del Consejo.
El Presidente de la República recibió a mediodía al presidente de la Federación Nacional de Aparejadores y al general Queipo del Llano.
Ha sido nombrado ayudante a las órdenes del Presidente de la República, al comandante de caballería don Luis Riaño.
El Presidente recibe muchos testimonios de pésame por la muerte de una tía hermana.
LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA
En el Frontón Central ha continuado sus trabajos la Asamblea Económico-Agraria.
Ha presidido don Ramón Bergé.
Este recogió el deseo de la asamblea sobre modificación de la ley de reforma agraria, recordando que el año pasado no hizo caso el Gobierno de las peticiones que se le elevaron, por lo que ahora estimaba procede consultar con varios elementos políticos ajenos a la situación, para saber con quiénes y hasta dónde puede contar la clase.
Se aprobó seguidamente la conclusión quinta, relativa a mantenimiento de los derechos naturales consignados en la Constitución, entre ellos los de libertad de trabajo y de residencia, debiendo derogarse la ley de términos municipales.
Por discrepancias surgidas se retiró la conclusión sexta.
La siguiente fué aprobada por unanimidad, y en ella se pide que en la interpretación de la ley de reforma agraria se huya de la estafificación de la propiedad rústica y del colectivismo, estimando insustituible el espíritu de iniciativa individual.
En la octava pide que la legislación social se acomode al estado económico de la riqueza del país.
Se solicita en la novena que en tanto no encajen las funciones de los organismos del Estado en sentido de que los técnicos sólo desempeñen funciones asesoras se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy intervienen en la aplicación de la ley de reforma agraria y se abrevien los trámites.

También han sido detenidos cuatro dependientes de comercio que colocaron pasquines comunistas.
Añadió el señor Andrés que anoche le había comunicado el traslado de su antecesor señor Menéndez, a prisiones militares.
LA CUESTION DE CASAS VIEJAS
En el Palacio de Justicia se constituyó esta mañana el juzgado especial que instruye sumario por los sucesos de Casas Viejas.
El secretario anunció a los reporteros que por la tarde comparecerían para declarar varios testigos.
Se dijo que hoy prestarían declaración los cinco capitanes de asalto firmantes de un acta, pero se desmintió por saberse que tales capitanes se hallan detenidos en Prisiones Militares de Guadalajara o en Cádiz.
El juez especial ha recibido un escrito de la compañía Telefónica.
Como la prisión decretada por el juez especial, señor Crespo, contra el ex director de Seguridad Menéndez es comunicada, éste ha sido muy vistado en Prisiones Militares.
Por la tarde acudieron al Palacio de Justicia para prestar declaración ante el juez especial el ex secretario particular de Menéndez, Gainza, el jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Seguridad, abogado del Estado Franqueira y teniente de asalto de Miguel.
asalto, don Anselmo Fantoba, y el capitán de la quinta compañía del segundo grupo, don Miguel Escario, suponiéndose que se les llamó para concretar las órdenes dadas a la fuerza con ocasión de sucesos anteriores a los de Casas Viejas.
A las cinco y media terminó la declaración del capitán Escario.
Los miembros de la comisión se encerraron en absoluto mutismo al salir del despacho.
El señor Casanueva manifestó a los informadores que faltaban por declarar diez y seis testigos, los que lo harán el lunes por la mañana.
Se ha hecho notar por los comentaristas que además de los oficiales que pidieron deponer han sido llamados a hacerlo otros, sin duda por deseo de la comisión de dar la mayor amplitud a sus actuaciones dentro de las facultades que le han sido atribuidas.
Un miembro de la comisión ha desmentido sea propósito de ésta ofrecer un banquete al señor Bravo Ferrer, redactor del dictamen, sin que ello suponga no entendiendo digno de todo elogio el trabajo de aquel compañero, como lo indica el que fué aprobado por unanimidad.
REVISTILLA DE PRENSA
"La Tierra" cree se intenta una maniobra impunitiva respecto a Casas Viejas que debe evitarse por todos los medios.

Banco de Crédito Local de España
ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO
Salón del Prado, 4.-Madrid
CAMBIOS DE LA BOLSA DE MADRID
CUADRO DE COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES
Cédulas de Crédito Local 5,50 % ..... 76'65 6'81 6'28
" " " " 6 % 1932 ..... 85'55 6 69 6 29
" " " " 6 % ..... 92'75 6'39 6'24
" " " " 5 1/2 % con lotes ..... 94'55 5'36 5 24
Valores cuyo servicio de intereses y amortizaciones está A CARGO DEL ESTADO, consignado en sus presupuestos de Obras Públicas y Hacienda
Cédulas de Crédito L. Interprovincial 5 % ..... 77'50 6 52 5'62
" " " " " 6 % ..... 90'00 6'21 5 81
Bonos Exposición Internacional ..... 92'00 5'94 6'69
Todos estos títulos tienen el carácter de efectos públicos y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales: son pignoratias en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos, depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores
sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neurálgias, tífis, pícoros, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo.
MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA
Zaragoza.—Ha llegado don Antonio Royo Villanova, que ha hecho a un periodista local manifestaciones sobre la actualidad política.
Su impresión respecto a Casas Viejas es la contenida en el informe de la comisión parlamentaria. Los agrarios estuvieron representados en tal comisión por Casanueva, y el testimonio de éste es para Royo como un acta notarial.
Es innegable que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad política. En cuanto a las criminales se ha comprobado que no dió órdenes de matar, pero tampoco puede presentarse con las manos limpias. Yo—agregó—he dirigido un periódico, y sé que cuando se pierde un correo o ocurre otro hecho del que se desprenda responsabilidad no hay que echar la culpa a redactores ni reporteros; el responsable era yo. Me extraña que el Gobierno, una vez se le ha concedido la satisfacción personal de que no se le puede llamar criminal, continúe en el Poder. Conste que a este Gobierno se trata con más condescendencia que la que los revolucionarios tuvieron con Maura, el cual no mató a Ferrer y fué por aquéllos llamado asesino.
El aplazamiento de la crisis es una equívocación, pues de las responsabilidades políticas pueden derivarse otras más graves, aunque Lerroux y Maura son sobradamente generosos con el Gobierno al llamarle negligente.
Un Gobierno bajo cuyo mando ocurre lo de Casas Viejas y no se entera tiene que marcharse. Es más, se dá el caso de que a raíz de los sucesos de Agosto el Gobierno preparó un homenaje a Menéndez, al que presentó como el mejor servidor de la República, y ahora le mete en Prisiones Militares. No se debe hablar de negligencia, sino de ineptitud e incapacidad. ¡Si no es Gobierno! ¡Si es una compañía de aficionados!

pueden ser varias, teniendo que ser una sola; la crisis. Que se vaya el Gobierno.
Dudo que haya debate político el martes. Se debiera evitar un debate desagradable, limitándose el Gobierno a declararse en crisis.
Cualquier Gobierno que venga será bien recibido con tal de que venga socialista.
Debe formarse un Gobierno de concentración republicana, y tal vez fuera conveniente no lo presidiese Lerroux, y fuese mejor un Gabinete puente presidido por persona de menor relieve que el jefe radical. Desde luego el nuevo Gobierno había de disolver las Cortes actuales.
Se le preguntó si le gusta la forma en que se va aprobando la ley de congregaciones, y respondió afirmativamente. Va—dijo—despacio y lentamente, como conviene a los intereses de los católicos. Los agrarios se sienten satisfechos de que no se haya entrado en esta semana en el título segundo. Espero que se disolvieran las Cortes sin haberse aprobado el proyecto. Lo aprobado hasta ahora es un absurdo, y habrá de ser rectificado antes de llevarlo a la "Gaceta".
No es absurdo que haya que pedir permiso para llevar el Viático a un enfermo, para celebrar un entierro católico, en tanto no hace falta para un entierro civil?
Cualquier Gobierno que venga rectificará estos absurdos, debidos a la imposición de los socialistas, que pretenden compensar con radicalismos anticlericales, con carne de cura, el incumplimiento de las fantásticas promesas que hicieron al pueblo.
Respecto a la revisión del Profesorado y la reorganización de la enseñanza universitaria cree que de los Ríos no presentará los proyectos al Parlamento, pero si lo hiciera se encontraría con la obstrucción que Royo y otros han aprendido a hacer. Por esto, entre otras razones, prefiere el peor Parlamento a la mejor Dictadura.
Expuso su parecer de que este Gobierno no hará elecciones municipales, y de que el que suceda habrá probablemente antes que municipales generales. Desde luego desconfía que el Gobierno que venga declarará expresamente que no usará la ley de defensa de la República.

Julio Echaide
ABOGADO
ha trasladado su despacho, a Avenida Carlos III, 16

En el Coliseo Olimpia
SUSAN LENOX
Buen programa es el que repite hoy el Coliseo Olimpia; primeramente Carlos Gardel, el formidable cantante argentino; canta un vals y un tango de forma insuperable, viéndose después la mejor cinta que hemos visto de la Greta Garbo, pero esto merece punto aparte.
Asistimos desde los primeros momentos de este film a la presentación de una vida singular. Una niña ha nacido bajo el signo de la adversidad que ya no la abandonará a todo lo largo de su vida.—Susan Lenox: una figura de mujer tallada en materia humana. Un ser de carne y hueso, incorporado a nuestro recuerdo como una vida que fuera inédita a nuestra vida. Nunca más olvidaremos a esta Susan Lenox que vivió para amar con un sino fatal e inevitable. Jamás apartaremos de nuestro recuerdo a esta Susan Lenox, que vimos alcanzar las altas esferas de la fortuna para lanzarse al vacío espantoso de la miseria y la abyección por el amor sincero de un hombre. Jamás un fracaso sentimental nos ha conmovido con la profundidad de este doloroso conflicto que plantea inexorable Susan Lenox. Pero es que esta figura de mujer inolvidable ha sido encarnada por Greta Garbo. Susan Lenox nos parece ahora Garbo misma. Porque podría decirse que si Greta no existiera ahora, esta figura maravillosa de mujer que amamos con el nombre de Susan Lenox no podría existir tampoco. O en otros términos, que sin Greta Garbo, nadie hubiera podido dar vida tan humana a este film excepcional.



DE ESTELLA

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS CONTESTA A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

"La Merindad Estellesa" última, publicada en un escrito suscrito por la Unión General de Trabajadores, que nos interesa contestar, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Nosotros no hemos dicho ni de la U. G. T. ni de nadie, que sea un organismo "denigrante, mentiroso y rastreador". Esa literatura es de la exclusiva socialista.

No hemos pedido una exclusiva privilegiada. Lo dice bien claro el hecho de haberse concedido la extracción de arena como se concedió a S. O. V. y al Sindicato Profesional. No se ha concedido a U. G. T., porque no ha pedido y no la ha pedido, sin duda, porque no le convienen los precios, y prefiere trabajar a jornal o aumentar los pánicos.

Somos, sí, partidistas "del trabajo". Y hacemos lo posible porque nuestros afiliados no aumenten el número de parados. No tenemos ninguno hoy. Quisiéramos poder decir siempre lo mismo, no obstante contar con más que el doble de afiliados que la Unión General de Trabajadores. Pero, es que, entre los trabajadores, los hay de nombre... y de condición: La U. G. T. es de los primeros. La S. O. V. de los últimos.

No sabemos lo que querrá decir el autor del artículo con lo de "ensañamiento equivocado". No tuvimos tiempo suficiente para ir a ninguna escuela superior. Teníamos que trabajar en aquella edad. Cuando nos lo expliquen los que saben más, (porque, en lugar de trabajar, leen mucho), contestaremos.

Eso de "no tener padrinos", entonar un himno a la "fraternidad obrera", aludir a la "humanidad separatista", y tener una "bien diáfana y desinteresada actuación", debe ser cosa de invierno: lo decimos por la "frescura". Diáfanos, sin padrinos, fraternales, y separatistas: Vamos a ver a quién se atribuyen esos dictados.

Con motivo de la asamblea del ferrocarril de Marcella en Pamplona, fuimos todos los obreros a ver al gobernador, para pedirle que intensificara en cuanto de él pudiera depender la concesión de trabajos que se tramitaban en los expedientes administrativos de desviación de carretera de Lizarría, etc. No estaba el Gobernador y no pudo recibirnos. Pero, los miembros de la Unión General de Trabajadores se fueron a la Casa del Pueblo, y acompañados de un miembro, encontraron en su tertulia al señor gobernador estuvieron con él, le contaron unos cuantos chismes—de los que aquella autoridad no debió hacer caso sin duda—, silenciaron el motivo común que nos había llevado a Pamplona a todos, y al montar en el auto se cañaron la visita.

Eso se llama en unas partes una coartada, en otras dar el esquinazo, en otras jugar-sela, y entre personas decentes, obrar de mala fe, presumir de influencia, y crear castas entre los obreros.

No presuman, pues, los señores de la U. G. T., que en el Congreso se les ha dicho que, no tramitan la aprobación de la Ley de Incompatibilidades, porque, la masa socialista había de quedarse en cuadro. No presuman de no buscar padrinos, ni influencias, ni de poder con fraternidad, ni de ser diáfanos, sino ocultos y oscuros y dobles.

Y se nos olvidaba: pero otro día hablaremos de jornaletas.

LA JUNTA DE S. O. V.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En California un terrible terremoto destruye ciudades enteras.

Centenares de muertos y miles de heridos en los Angeles, Long Beach, y otras ciudades.

Los famosos "estudios" de Hollivood, caen derrumbados huyendo los artistas presa de enorme pánico.

Alemania exige una solución rápida a la Conferencia del Desarme.-Francia e Inglaterra desean hallar un medio que garantice la paz del mundo.-El Japon acuerda retirarse de la Sociedad de las Naciones.

ENORME TERREMOTO EN CALIFORNIA

Nueva York. — Anteayer tuvo lugar un terrible y extenso terremoto en California que alcanzó en sus efectos la distancia existente entre San Diego y Ventura.

En el mar se produjo enorme tempestad y formidables olas batieron el litoral produciendo perjuicios incalculables en los puertos lo mismo grandes que pequeños.

NUevas NOTICIAS DEL TERREMOTO DE LOS ANGELES

Los Angeles. — El terremoto alcanzó toda la parte meridional de California, habiendo alcanzado a gran número de ciudades.

En Long-Beach se hundió una fábrica de electricidad y quedaron bajo los escombros 200 personas, que se cree han perecido.

En Santa Ana resultaron 200 heridos y todos los edificios sufrieron daños de importancia.

En San Pedro hay un muerto y varios heridos.

Circulan patrullas del Ejército, que prestan socorros a los heridos y a las numerosas familias que han quedado sin albergue.

UNA NOTICIA DE ORIGEN INGLÉS

Londres. — El número de víctimas por el terremoto de California es mayor de lo que se suponía en los primeros momentos.

Sólo en Long-Beach hay más de un centenar de muertos, y los heridos pasan de 1.600.

HUBO TRES TERREMOTOS

Los Angeles. — En el espacio de pocas horas se han registrado tres terremotos. El primero se sintió a las seis de la tarde, el segundo a las ocho cuarenta de la noche y el tercero nueve minutos después.

Entre los primeros se produjeron, como consecuencia del seísmo, varios derrumbamientos e incendios.

Las ciudades más afectadas por el fenómeno sísmico son Los Angeles, Hollivood, Long-Beach, Santa Bárbara, San Pedro, San Diego y San Bernardino.

De algunas ciudades piden auxilios por medio de la flota del Pacífico.

En varias ciudades del segundo orden van retirados ya 120 cadáveres de entre los escombros.

CONTINUAN LOS DERRUMBAMIENTOS

Los Angeles. — Continúan los derrumbamientos de edificios a consecuencia del seísmo.

muertos y dos mil ciento cuarenta heridos, habiendo además quedado derruidas setenta y dos mil casas.

Se produjeron también incendios en diferentes barrios.

ENSTEIN EN SALVO Los Angeles. — Einstein el sabio alemán que se encontraba en el Instituto de Pasadena ha resultado ileso. Tampoco han sufrido ningún accidente los discípulos que se encontraban en él.

MAS HERIDOS

Los Angeles. — Se sabe que en catorce ciudades de segundo orden ha habido más de cuatro mil heridos.

TAMBIEN EN MEXICO Los Angeles. — Se tienen noticias de que en Jea-Juana se ha notado un sacudimiento sísmico muy violento que ha producido grandes daños, y algunas víctimas.

REESTABLECIMIENTO BANCARIO Nueva York. — El ministro de Finanzas Woodin ha manifestado que en breve volverán a funcionar los Bancos con toda normalidad.

ORGANIZACION POLITICA DISUELTA

Munich. — Ha quedado disuelta la organización política Banda del Imperio por orden del Comisario del Reich. Ha sido detenido también el Presidente del Gobierno de Baden.

POR FIN

Tokio. — En el último Consejo de Ministros ha quedado acordado por unanimidad que Japon se retire de la Sociedad de Naciones.

¿SERA CIERTO? Pekín. — Comunican del frente de operaciones que los chinos se van resistiendo con

bastante energía al avance de las tropas japonesas.

ALEMANIA EXIGE UNA SOLUCION RAPIDA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra. — El representante de Alemania en la Conferencia del Desarme publica un artículo que contiene las siguientes conclusiones: Alemania se verá obligada a rechazar terminantemente toda proposición que tienda a un aplazamiento de la Conferencia. Tampoco aceptará ninguna solución intermedia.

Hace trece años, dice que Alemania espera se proceda al desarme general y a restablecer la seguridad nacional tal como se reconoció en el Tratado de Versalles. La Conferencia del Desarme lleva trabajando catorce meses. Los tiempos de aplazamientos y de soluciones transitorias han pasado ya. Ahora hay que ir a soluciones y decisiones verdaderas.

Estamos dispuestos a exigir rápidas y concretas decisiones. Las preocupaciones relativas a la seguridad de Alemania no permiten esperar más.

LA POLITICA EXTERIOR DE ITALIA Roma. — El Gran Consejo Fascista, reunido bajo la presidencia de Mussolini, después de examinar la situación, acordó declarar que la política exterior de Italia está guiada por el firme propósito de no turbar la paz y de colaborar en la reorganización política, económica y moral de Europa.

Añade que la Conferencia del Desarme no podrá llegar a resultados positivos si no accoge las proposiciones concretas hechas por Italia.

Mussolini estuvo hablando durante dos horas y probablemente su discurso habrá estado consagrado a la Conferencia del Desarme.

Considera que la Conferencia sólo se puede salvar del naufragio adoptando las proposiciones italianas.

UNA NOTA OFICIAL SOBRE LA ENTREVISTA Paris. — Unos minutos después de la salida de París de los ministros ingleses, la Presidencia del Consejo facilitó la nota siguiente:

"El primer ministro británico y sir John Simon pasaron la noche en la Embajada de Inglaterra de paso para Ginebra. Aprovecharon la oportunidad para renovar sus relaciones con Daladier, presidente del Consejo, y Paul Boncour, ministro de Negocios Extranjeros, con los cuales cambiaron impresiones sobre los principales asuntos económicos y políticos que atraen en este momento la atención.

La urgencia del problema de Ginebra, especialmente en cuanto se refiere con la situación europea actual, fué reconocida plenamente por los ministros, que se declararon dispuestos a buscar, de acuerdo con los representantes de los otros países, todos los medios de garantizar la paz del mundo.

LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO GRIEGO Atenas. — Se ha constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Pan Tsaldaris. Por encontrarse enfermo con un ataque de gripe el nuevo ministro de la Guerra, don George Gonyllis, el presidente se ha encargado interinamente de dicha cartera.

Ha sido nombrado gobernador general de Tracia don Nicolás Mantas.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, señor Máximo, ha manifestado que la política exterior del nuevo Gabinete será

completamente idéntica en todos sus puntos con la desarrollada por los Gobiernos anteriores.

—La base de nuestra política—dijo el ministro— será siempre la de cultivar las relaciones de amistad con todos los países, especialmente con los Estados vecinos. Soy un convencido de que la paz es indispensable para el bienestar de la humanidad. El crítico momento por que atraviesa la humanidad impone una colaboración internacional cada día mayor. Por otra parte—terminó diciendo— todos los partidos políticos de Grecia que están de acuerdo con las cuestiones nacionales aprueban esta política exterior.

EL VIAJE DEL EX KRONPRINZ A LONDRES Londres. — La Embajada declara que ignora el proyecto del viaje a Londres del ex kronprinz, de que habla un periódico. En caso de que esto fuese exacto, la visita tendría el mismo carácter, naturalmente, que la de otro ciudadano cualquiera.

NEGOCIACIONES JAPONESAS ANTES DE INTENSIFICAR LAS OPERACIONES Londres. — Comunican de Tokio que la Legación japonesa en Pekín ha recibido instrucciones para entablar negociaciones encaminadas a la retirada de las tropas chinas de Ku Pei Keu. En caso de fracasar estas negociaciones, los japoneses llevarán a cabo un movimiento envolvente del Sur sobre Ku Pei Keu, pasando por Chang Kai Kueng; es decir, en el interior de la gran muralla.

PORTUGAL SE DIPONE A AUMENTAR LA ARMADA Lisboa. — Se ha firmado en el ministerio de Marina el contrato para la construcción de dos navíos de guerra de primera clase y tres submarinos iguales a los de la Armada inglesa.

COMENTARIOS A LA POLITICA INTERIOR DE CHINA Tokio. — Comentando la recomendación que figura en el informe de los Diecinueve, adoptado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el diario "Tokio Nichi Nichi" dice que es un grave error de dicho organismo el haber prescindido de las consideraciones pertinentes sobre el mejoramiento de la política interior de China.

Este mejoramiento—añade el diario— puede considerarse como una premisa para la consolidación de la paz en el Externo Oriente, cosa a que también hace mención el informe Lytton.

Durante la discusión del informe—agrega— ciertas potencias obraron sólo por su propio interés, mientras que otras variaron de actitud, influidas por sus relaciones con los Estados Unidos—no se olviden de las deudas de guerra— a pesar de que habían reconocido anteriormente justificada la tesis del Japon.

Con la adopción de tan inequitativo informe se han visto desprovistas de valor moral".

EL ESTADO DE SITIO EN BUCAREST Bucarest. — Se da como probable la próxima supresión del estado de sitio proclamado en algunas ciudades como consecuencia de los incidentes promovidos por los comunistas a mediados del pasado mes de febrero.

Esta supresión no será efectiva hasta que el Senado haya votado una ley relativa a las medidas ya aprobadas para el mantenimiento del orden.

Larios y Compañía, Malaga COÑAC VINOS GENEROSOS Propietarios de la marca Jiménez & Lamothe

Fume usted tranquilamente!... Alguna que otra vez le habrán dicho a usted: "Cuidado con su garganta, los microbios encontrarán terreno abonado cuando sus mucosas estén irritadas". También le habrán dicho: "Qué horror... cómo huele usted a tabaco". Pues bien, puede usted fumar tranquilo, pero no olvide asociar a esta grata costumbre otra que pronto le será también para usted: la de ir tomando de vez en cuando algunas Gaba. Suavizan y purifican el aliento. Y no se preocupe por lo que le digan... Gaba

COMPRE SUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2. Plaza del Castillo, 35 Los mejores y más económicos.

E. Rubio DENTISTA Paza de la República, 27-1.º

El acreditado reconstituyente VINO ONA, ha demostrado su valía en varias exposiciones. Esenciales resultados en la debilidad.

Luis M. de Ubago Odontólogo de la Casa Misericordia MAYOR, 72, segundo Tel. 8781 PAMPLONA

Grandes existencias Maderas de pino Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones Teléfono núm. 1 Egurars GuESA

La Lista completa de la Lotería

Table with columns for prize amounts (e.g., 120,000 PESETAS, 65,000 PESETAS) and corresponding winning numbers. Includes sections for 'CON 120.000 PESETAS', 'CON 65.000 PESETAS', 'CON 25.000 PESETAS', 'CON 2.000 PESETAS', 'CON 400 PESETAS UNIDAD', 'DECENA', 'CENTENA', 'DOS MIL'.



DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Se acordó comunicar a los pueblos comprendidos por el ferrocarril El Irati, la modificación del horario que se propone, para que indiquen si están conformes con ella, en vista del escrito presentado por la Comisaría del Estado en los ferrocarriles, zona Norte.

Se acordó interesar de la Excm. Diputación de Logroño, la pronta realización de las obras necesarias para la reparación del puente de San Adrián, en la parte de Calahorra, con ocasión de los desperfectos ocasionados por la avenida del río Ebro, el día 4 de los corrientes.

Aprobando las cuentas de propios y contribuciones presentadas por el Ayuntamiento de Monreal, correspondientes al año 1926, apercibiendo al Ayuntamiento, Secretario y Depositario por las infracciones que han cometido; ordenando al Ayuntamiento de Beletu, que elimine del presupuesto ordinario para 1923, la partida de 15.000 pesetas de gastos para obras y de los ingresos de 16.000 pesetas, dándosele a la Junta de Veintena, para que si lo cree oportuno, apruebe el correspondiente presupuesto extraordinario; acordando que no procede ordenar por esta Diputación que se supriman los arrendamientos de la casa acordados por el Ayuntamiento de Funes y solicitado por la Unión General de Trabajadores de Funes.

Desestimando escritos y reclamaciones de índole diversa, de don Fructuoso Elia, de Valcarlos; don Francisco Buirrun, de Olcoz; don Martín Gómara, de Logroño, adju dicador de la carnicería de Viana; Ayuntamiento de Ancín; don Luis Arricivita, de Barsoain; Ayuntamiento de Oroz Batelu; don Tomás Ustarroz, de Pamplona.

Autorizando: al concejo de Murillo de Yeri y al de Arroz (Valle de Guesalaz) para continuar un aprovechamiento; al vecino de Huelci, don Romualdo Goñizeta, para aprovechar varios árboles; al Concejo de Otándriz, para roturar y repartir 18 robadas de terreno comunal; al Ayuntamiento de Pildillas, para practicar el deslinde de los comunes limítrofes al río Cidacos, y para que reintegre al patrimonio comunal los que hubieren sido usurpados por los particulares; y al Ayuntamiento de Abaurrea-Baja, para vender su aprovechamiento.

Concediendo a la Sociedad El Irati, una prórroga para verificar un aprovechamiento en Garayoa, así como a don Luciano Esnal, de Zarauz, en un aprovechamiento que se le concedió en Erasan; ordenando al Concejo de Echavacoiz, que con arreglo al Reglamento para la Administración municipal de Navarra, proceda a la práctica del oportuno deslinde para reivindicación de los terrenos comunales; ordenando al Alcalde Larraona, que exija de don Saturnino Ruiz, la cantidad que se señala por una denuncia; dejando sin efecto las denuncias formuladas por la Alcaldía de Caseda, por pasturación en las corralizas de doña Fermína Apestegui; ordenando al Concejo de Erdozain, que practique el deslinde los terrenos comunales de su jurisdicción.

Adjudicando el suministro de diversos artículos de consumo, con destino al Hospital Provincial y Casa de Maternidad, a los industriales don Blas Marín, de Elizondo; doña Wenceslao Múzquiz; Suseores de Pedro Mayo; don Daniel Irujo, y don Doroteo Hernández.

Manifestando a la Unión General de Trabajadores de Funes, que no han sido comprobadas las irregularidades que denuncia, en el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo de Funes, en el empleo de obreros para los trabajos realizados con fondos municipales y provinciales, para la repoblación forestal y carretera, pero sin embargo se advierte al Alcalde y al Ayuntamiento que procure se dé el más exacto cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre dicho particular.

Información del País Vasco

Solidaridad de Obreros Vascos de San Sebastián no secunda la huelga. Nombramiento de la Junta municipal del P. N. V. de Vitoria.-Reunión de los representantes de las Gestoras en Bilbao.-Conferencias nacionalistas en Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

GUIPUZCOA

San Sebastián 11, 22'00

LOS SOLIDARIOS VASCOS NO SECUNDAN UNA HUELGA

Solidaridad de Obreros Vascos ha publicado una nota diciendo, que los empleados de espectáculos afectos a la U. G. T. son los que han anunciado la huelga para el día 19. Añaden que ellos no secundan ese movimiento y que seguirán en sus puestos.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Comunica nde Hernani que en ocasión en que se encontraba trabajando en una cantera el obrero Epifanio Elorza, tuvo la desgracia de que le alcanzara una piedra de enorme tamaño que se había desprendido. Recibió tan graves lesiones que determinaron su muerte a los pocos momentos.

LA PELOTA

En el frontón Urumea, Narru II y Villaro, han contendido con Chiquito de Bilbao y Lejona.

Han ganado los primeros, que han dejado a sus contrarios en 41 tantos para 50.

UN MITIN NACIONALISTA

En estos momentos se celebra en Euzko Etxea un mitin nacionalista.

Toman parte los oradores señores Arteche y Alzeta.

Los locales de Euzko Etxea están abarrotados de patriotas.

UN ROBO

Comunican de Villavona que en la iglesia del Sagrado Corazón se ha cometido un robo.

Los ladrones se han llevado un caliz valorado en 25 pesetas y el dinero que había en los cepillos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil ha dicho a los periodistas que había llamado al patrono de una fábrica de papel de Legorreta, para hablar de unos despidos denunciados por Solidaridad de Obreros Vascos.

UNA INFORMACION

El Gobernador ha ordenado se abra una información para aclarar las irregularidades cometidas por la Comisión gestora de Azcoitia.

Por el momento se ha dirigido a la citada Comisión gestora, para que no se salga de sus atribuciones.

AUTORIDADES A BILBAO

Estamñana el alcalde señor Sasain ha salido para Bilbao con objeto de asistir a la reunión convocada en dicha localidad y a la que acudirán representaciones de las Gestoras del país Vasco con objeto de tratar del Estatuto del Vino.

El señor Sasain es portador de la ponencia que se discutirá en dicha reunión, y de

la que es autor el jefe de la Hacienda municipal señor Múgica.

También han salido para Bilbao a esta reunión el presidente de la Diputación señor Castro Casal, y el secretario, señor Barcáiztegui.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Para mañana ha convocado el alcalde accidental señor Torrijos, a la Comisión de responsabilidades para que den cuenta de los asuntos pendientes y ver si procede el que continúe o se disuelva la mencionada Comisión.

LAS ESCUELAS DE BARRIADA

Hoy ha continuado reunido el Tribunal calificador de los exámenes en las oposiciones celebradas para cubrir vacantes de maestros en las escuelas de barriada.

El tribunal parece ser no terminará su labor calificadora hasta el martes de la próxima semana.

PARA EL CIRCUITO AUTOMOVILISTA

El ministro de Obras Públicas habló telefónicamente en la mañana de hoy con el señor Torrijos, dándole cuenta que acaba de girar a nombre del alcalde de San Sebastián las doscientas mil pesetas que se ha asignado para contribuir a los gastos de organización del circuito automovilista de Lasperte.

Este giro lo confirmará el Ministro con telegramas que dirigirá al alcalde, presidente de la Diputación y del Automóvil Club.

UN DONATIVO

Don Juan Olariz, en nombre de su parienta doña María Olariz, ha hecho entrega al alcalde de una manda d ediez mil pesetas, destinadas cinco mil para el Hospital y cinco mil para el Asilo.

CUESTIONES SOCIALES

El gobernador resolvió un caso de dualidad de derechos de Onate y recibió la visita de una Comisión de tranviarios, que se interesaron por el estado de las bases de trabajo que a ellos afectan. El señor Artoña habló con Madrid, y ya están ultimadas y a falta de firma las bases de referencia.

ALAVA

Vitoria 11 (23,00)

EL ESTATUTO DEL VINO

Para asistir a la reunión que en Bilbao se celebra hoy, para tratar del Estatuto del vino, han salido para la citada capital los señores Oiarte y Aramburu.

LOS GRUPOS ESCOLARES

Nos ha recibido el señor Laorden, el que nos ha comunicado que eno había otra noticia de interés para la Prensa, sino la de que a partir del lunes próximo, van a dar comienzo las visitas de inspección, a los pueblos de Alava, para reconocer los solares, en que han de radicar las escuelas respectivas,

que les correspondan con arreglo al nuevo plan de estos edificios de instrucción.

El lunes, el señor Herrero, acompañado por el señor arquitecto provincial, visitará los pueblos siguientes: Junguita, Alegria, Egulonor, Opacua, Vicuña, Eguino, Zaldunedo y Daño.

El martes, el señor Laorden, los siguientes: Barriobusto, Oyón, Lanciego, Párganos, Leza y Navaridas.

El miércoles, el señor García, los que van a continuación: Mijancas, Portilla, Labastida, Lagrán, Villaverde y Castillo.

DOS MOCIONES

Para discusión en la sesión próxima del Ayuntamiento, ha presentado el señor San Vicente las dos mociones siguientes: Primera.—Gestionar del Gobierno la cesión del edificio antigua residencia de los Jesuitas, para establecer en él diversos edificios.

Segunda.—Derribo de la cárcel celular, para prolongar la calle de Postas hasta el barrio de Judizmendí.

JUNTA MUNICIPAL NACIONALISTA

Hoy se ha celebrado asamblea municipal del Partido Nacionalista Vasco de Gazteliz.

que han de radicar las escuelas respectivas. Ha quedado nombrada la siguiente Junta-Presidente, don Jesús de Urretavizcaya. Secretario, don Modesto de Azkorreta. Tesorero, don José Luis de Abaitua. Vocales, don Victor Guevara y don Doroteo Arzola.

Se ha aprobado el proyecto de organización regional que tendrá lugar el próximo sábado.

MITIN DE AFIRMACION NACIONALISTA

Mañana, en el Ideal Cinema, tendrá lugar un mitin de afirmación nacionalista.

Harán uso de la palabra don Francisco Javier Landáburu, la señorita Camen S. de Gamarrá y don Manuel de Irujo.

SENSIBLE DESGRACIA

En el Hospital ha fallecido hoy la anciana de 80 años, María Ruiz de Azúa, a consecuencia de las graves lesiones que recibió al ser atropellada por una máquina del ferrocarril de los Vascongados en el paso a nivel con el del Norte.

VIZCAYA

Bilbao 11 (23,15)

LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS GESTORAS

Hoy ha tenido lugar la reunión de los representantes de las Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Han asistido también representantes de los Ayuntamientos de las tres capitales.

Se ha tratado del Estatuto del vino, habiéndose acordado solicitar se conceda una audiencia a las Diputaciones para recabar

la facultad de ejecución de sus disposiciones y dejar a salvo sus atribuciones propias en materia tributaria.

Acerca del impuesto al lujo, se ha acordado que, sin perjuicio de interponer el recurso correspondiente, se envíe un telegrama al ministro en ese sentido.

UNA SUSCRIPCION

Se ha acordado abrir una suscripción para resarcirle del valor de los muebles que le han sido embargados a la presidenta de Emakume Abertzale Batza de Bilbao, doña Teresa de Azkue, viuda de Landáburu. Esta suscripción tendrá carácter popular.

UNA CONFERENCIA

Hoy ha tenido lugar en Juventud Vasca la cuarta conferencia correspondiente al curso de charlas sabinianas, en euzquera. Ha disertado don Luis de Arbeloa.

La conferencia ha versado sobre un tema de alto interés patriótico.

El señor Arbeloa ha sido muy aplaudido.

EN LA DIPUTACION

Hoy ha visitado al presidente de la Comisión Gestora, el contratista de las obras de Zamudio, señor Zabala.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El secretario del Gobierno civil ha recibido a una comisión de los obreros pintores, que le ha dado cuenta de las condiciones de que vienen siendo objeto.

LIPIEZA DE PATIOS

El alcalde ha tomado el acuerdo de reunir a la Junta de Sanidad, para que se ordene la limpieza de patios y fachadas, a fin de dar trabajo a los obreros parados.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Continúa la huelga de estudiantes católicos.

En los alrededores del Instituto prestan servicio los guardias de Seguridad.

EN LIBERTAD

Ha salido de la cárcel don Basilio de Arana, de Mundaca.

Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona

Movimiento de asuntos en este Tribunal, durante el pasado mes de Febrero

Expedientes incoados:

Por infracción del Reglamento de conducción de vehículos de motor, 1.

Por infracción del Reglamento de circulación de carreteras, 12.

Por homicidio, 1.

Por lesiones, 1.

Por daños, 2.

Por robo, 1.

Por hurto, 1.

Total: 19.

Expedientes resueltos:

Por homicidio, 1.

Por daños, 4.

Por hurto, 17.

Total: 22.

Resoluciones dictadas por el Tribunal en dichos 22 expedientes:

Internando en el Reformatorio, 1.

Con represión al menor y archivo del expediente, 18.

Expedientes sobreseídos, 1.

Idem archivados por ausencia del menor, 2.

Total: 22.

Durante el pasado mes de Febrero, un menor que se hallaba con su familia en situación de libertad vigilada con delegado, por nuevos hechos fué internado en el Reformatorio.

En 31 de Enero último, quedaron 154 expedientes con menores tutelados, los mismos que quedan en 28 de Febrero.

Clasificación de estos menores:

En libertad vigilada: 79.

Enjuiciados, 75.

Protegidos, 13.

Total: 92.

Internos en Establecimientos o entregas a familias:

Enjuiciados, 46.

Protegidos, 16.

Total: 62.

Total de tutelados: 154.

Este Tribunal continuó su vida normal de trabajo, examinando constantemente en frecuentes reuniones extraordinarias la situación de los menores tutelados.

En el citado mes se reunió el Tribunal en la ciudad de Sangüesa, con objeto de intervenir en varios expedientes allí abiertos y estudiar a la vez con la Junta de Protección de Menores de dicha localidad el ambiente en que se desarrolla su vida infantil y tomar las medidas procedentes, como así se hizo, esperando que con la valiosa cooperación de dicha Junta, se lograrán resultados en extremo beneficiosos en la educación y ambiente de sus menores.

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE ABAURREA ALTA

Concurso para la adjudicación de obras municipales

Presupuesto ..... 24.420,38 Ptas.

Fianza ..... 2.000,00 "

El Ayuntamiento de Abaurrea Alta, competentemente autorizado por la Superioridad, saca a concurso la adjudicación de las obras de canalización del manantial jurisdiccional denominado de "Arambeltz", destinado al abastecimiento de la localidad, cuya ejecución habrá de verificarse con sujeción estricta al proyecto técnico y condiciones facultativo-administrativas que obrarán de manifiesto en Secretaría municipal y a disposición de los interesados, durante los días y horas hábiles.

Las proposiciones, acomodadas al modelo oficial que se inserta a continuación, reúnan las condiciones que se detallan a continuación, con el timbre provincial correspondiente; una cédula personal del concursante y acompañadas de documentación justificativa de la personalidad del mismo como tal contratista de obras en ejercicio y de la constitución del depósito previo de fianza en Depositaria municipal, se elevarán a esta Alcaldía en pliego cerrado, cuyo es el procedimiento de licitación, hasta las once horas del día veintinueve del mes actual, en que bajo la presidencia del Ayuntamiento y en su Sala Capitular, se procederá a la apertura de los que se hubieran presentado pero reservándose el cual un plazo inmediato de cinco días dentro del que verificada la adjudicación definitiva a favor de la proposición que por cualquier circunstancia estimada más conveniente, o desechándolas todas, su árbitro, cuando yo creyera así arreglado a sus derechos.

Será obligación del agraciado la atención de todos los gastos determinados por el artículo 675 del vigente Reglamento de Administración municipal de Navarra y los reintegro del timbre provincial que correspondan, así como también el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las leyes de accidentes, Retiro Obrero, Jornales Municipales y demás disposiciones de carácter social, que afecta la adjudicación resultante.

Modelo de proposición

Don..... mayor de edad, residente en..... con cédula personal número.....

tercer del presupuesto y pliego de condiciones para la canalización de las aguas de "Arambeltz", en Abaurrea Alta, con el propósito de efectuarlas totalmente con arreglo a dicho proyecto, en la cantidad de..... pesetas (en letra).

Aburrea Alta, a 8 de marzo de 1933.

El Presidente,

Rufino Elizondo

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Empréstito Municipal

Previa autorización de la Excm. Diputación Foral de la Provincia, este Ayuntamiento anuncia suscripción pública para emisión de un empréstito de 500.000 pesetas en dos soluciones, con destino a la construcción de un Matadero y otras obras municipales emitidas a lo par en títulos de 50 pesetas cada uno, devengando el 5 y medi por 100 de interés anual, libre de todo impuesto creado y por crear, con sujeción a las bases redactadas para la emisión de este empréstito y que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para la suscripción pública es el 20 del actual al 15 de Marzo, debiendo advertir que durante este plazo se emitirá la primera solución del empréstito por 300.000 pesetas, y para la segunda solución de las 200.000 pesetas restantes, se anunciarán oportunamente.

Al hacer la suscripción se entregará el 10 por 100 del valor de los títulos suscritos.

Tafalla, 19 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Jesús Lorente.—C. S. A. El Secretario, FIDEL AYERRA.

"EL IRATI"—S. A.

PAMPLONA

Acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día 3 del actual el reparto de dividendo de las acciones de esta Sociedad por los beneficios correspondientes al ejercicio de 1932, el Consejo de Administración ha dispuesto que el pago de dicho dividendo se verifique en la Caja social desde el día 15 del corriente, contra cupón número 39, previa la presentación de éstos con facturas que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, siendo el impuesto a cargo del accionista.

Pamplona 11 de Marzo de 1933.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, SERAPIO HUICI.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Médico por oposición del Dispensario Antivenéreo.

ESTAFETA, 47, SEGUNDO

El martes día 14 empieza la liquidación. Nunca una cantidad tan grande de medias y calcetines se ha puesto a la venta a precios tan desbarajustados.

Lo mismo damos un par de medias seda natural de 20 pesetas por 10, que unos calcetines lisos estupendos de 1'75 el par por 0'80, medias de seda entre 2'50 y 5 pesetas par, todas absolutamente todas con rebajas incalculables

- Medias de seda, malla finisima y menguados naturales los 3 pares . . . 7'25 pesetas
Medias de seda, lo más fino que se fabrica, los 3 pares (valen en todas las tiendas 5 50 par. . . . . 11'00 "
Medias de seda sin brillo, los tres pares . . . . . 12'00 "
Medias de seda natural legírimas, los 3 pares . . . . . 13'00 "
Medias de seda no se fabrica nada mejor ni de más duración, los 3 pares. 20'00 "
Calcetines buenisimos los 3 pares . . . . . 2'35 "
Medias esport para chicos desde . . . . . 0'50 el par

Calle Mayo, 43

Advertisement for Benjamin Goñi, Odontólogo, featuring a portrait and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO. Venta en Farmacias.'

Advertisement for 'La Estrella' Sociedad Anónima de Automóviles, offering an 'Excursión económica a Roma' with departure on March 29th and return on April 9th.



# Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAR OS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Pamplona y en el Hotel Pirineos únicamente el VIERNES próximo día 17 del corriente.—NOTAS: En San Sebastián el día 16 en el Hotel Europa. Y en Tudela el día 18, en el Hotel La Unión.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

## UNA VERDADERA GANGA

Una ganga supone el comprar MEDIAS DE SEDA cuyo resultado se sepa de antemano

Comprando nuestra media TAN adquiere una ganga Son TAN buenas, TAN bonitas y TAN baratas, que de usarlas una sola vez las usará siempre

Los TRES pares . . . . . 13 pesetas

## TRUST DE LAS MEDIAS

Calderería, 24.-PAMPLONA

**CEREBRINO MANDRI**  
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, despareciendo por rebeldes que sea

Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciales) Intercoastales, rinones, Ciática y las molestias de la mujer

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE

**NUMCA PERJUDICA**

**PAPEL DE FUMAR BAMBÚ**

**ITALIA**  
FLotas Reunidas  
COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES

**GIULIO CESARE**  
24 Marzo de Barcelona

**DUILIO**  
14 Abril de Barcelona  
Médico, cocineros y personal español  
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

**VIRGILIO**  
9 Abril de Barcelona  
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR - NEW YORK

**AUGUSTUS**  
16 Marzo de Gibraltar

**REX**  
24 Marzo de Gibraltar

CONT. di SAVOIA  
31 Marzo de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong). Australia

Con los supertatatlánticos del "LOYD TRIESTINO"

Conte Rosso  
Victoria  
Conte Verde

"ITALIA" Flotas reunidas  
BARCELONA: Ibla. Santa Mónica, 31-33  
MADRID: Alcalá, 45  
EN PAMPLONA: Ignacio Ensa, Mayor, 51  
LA VOZ DE NAVARRA 12-3-33.

**Pastillas**

**Aspaimé**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION  
Azúcar leche, b. cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodion tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

**Granja Avícola EGATI**  
ELIZONDO (NAVARRA)  
Teléfonos 39 y 40.

RAZAS LEHIGHN y RHODE ISLAND. RIGUROSA SELECCION

Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados.

Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2279.

## Fajas para adelgazar

de Caucho higiénico garantizadas. Perforado patentado



**AMASADORAS Y BATIDORAS**

TODOS LOS APARATOS PARA EL PAHADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATTHS. GRUBER APARTADO 185 "BILBAO"

Representante: FELIX URDIAIN, NAVARRA de Tolosa, 19.-Pamplona

**Aspaimé**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronquera, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

**Dtor. F. Fdez. ARRATIA**  
NARIZ, GARGANTA, OIDOS

De los Institutos Ruble e Hispano-Americano.

Ex-ayudante del doctor Tapie

CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6

avenida ZARAGOZA, 1, segundo

Teléfono 2238

**Automovilistas**

Nuevo taller de recauchutados, montado con maquinaria lo más moderno que para esta industria se conoce, es donde podrán renovar sus neumáticos con la misma perfección y economía.

TALLERES, Leire, 9, PAMPLONA

**Almorranas, Varices, Ulceras**

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja

Consulta de 11 a 1

Alfonso I.n.º 16 enl. ZARAGOZA

**CARBONES**

Hullas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 24.-Tel. 2178

Pamplona.

**Dr. J. Ezquieta Arce**

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

**Ibarra y Compañía**

Servicio rápido entre BARCELONA, Brest, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Día 22 de Marzo, vapor "CABO SAN ANTONIO"

Día 12 de Abril, vapor "CABO SANTO TOMÉ"

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 2

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larráyoz Chapitela, 7, tercero

Luis Revestido Sarasate, 34 bajo

PAMPLONA

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

**Hasta 15 palabras una peseta.** Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre y cargo de los anuncios, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

**Alquileres**

ALQUILA local 240 metros cuadrados, propio almacén o taller; entrada San Agustín y Javier.—Informará Zubillaga, San Agustín, 22, tercero.

SE ALQUILA bajera propia para industria o almacén; suelo de cemento. Razon Avenida Villava, Azpíroz.

**Compras**

COMPRO en cualquier localidad, edificios, cobertizos etc. para derribarlos y aprovechar materiales. Igualmente a precio de ocasión, toda clase de materiales de construcción y también puertas interiores y ventanas para el exterior. Diríjase Administración.

COMPRARIA toda clase de automóviles y marcas, para desecho. Diríjase Administración.

CASA LABRANZA, en buen sitio, compraria, pasando de 200 robadas.—AGENCIA GARBENA, Navas de Tolosa, 5, tercero izquierda.

CUBO MADERA.—Se desea comprar uno, cubido 15 a 18.000 litros. Ofertas con medidas a Eugui Hermanos, y Muruzábal, de Pamplona.

**Empleos**

NODRIZA primeriza, tres días de leche, para criar en su casa. Se entenderá con José Bernau, Pitillas.

CHOFER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razon Benito Pérez, en Legaria.

CEDERIA a comisión, muestrario de artículos de mucha venta en droguerías, ferreterías, mercerías, etc., a persona que visite los pueblos más importantes de Navarra. Diríjase con informes a Droguería VARELA, Avenida de San Ignacio, 18, Pamplona.

NODRIZA de 20 días de leche, 28 años, para criar en casa. Para tratar entenderse con Benito Bravo, Pitillas.

**Préstamos**

¡¡CAPITALISTAS!!

Colocamos dinero sobre primera hipoteca al 7 por 100 interés, con extraordinarias garantías. AGENCIA "GARBENA", Navas Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

**Venta de ganados**

VENDO cuatro machos acostumbrados a todo trabajo. Diríjase a la Vda. de Gardé en Santacara.

VENDO, por quitarme labranza, pareja buyes, superiores, cinco años. Razon Mayor 97, Villava.

VENDO yegua recién parida, más un potrillo y una potra de un año, raza bretona.—Viuda Moriones, Pueyo.

**Ventas**

PARA SAN JOSE

LA CASA DE LA POSTAL

Acaba de recibir las últimas novedades en postales de felicitación

Venta al por mayor y menor

San Nicolás 31, Imprenta

SE VENDEN mil encinos, propios para material, en uno o varios lotes. Informará el responsable de LA VOZ DE NAVARRA en Gallipienzo.

VENDO patata blanca para siembra, temprana y dos carros, un volante, el otro ciego, seminuevos. Manuel Erra, Marzábal.

**SIMIENTES**

Seleccionadas de gran rendimiento

Remolachas forrajeras 5 clases

Alfalfa y Trebol decuscutados

Espartaca de dos cortes y SEMILLAS DE HORTALIZAS de todas las variedades.

LUIS ROUAUT

Chapitela, 21.-PAMPLONA

(Cercano a la Plaza del Castillo)

EN LA MAS amplia avenida del Ensanche, vendiendo un "chalet". Orientación magnífica. Sol durante todo el día. Pequeño jardín y todo "comfort". Se daría por causa familiar en precio convenientísimo. Razon Administración.

VENDO magnífica motocicleta B. S. A. de 5 H. P., potentísima en el excepcional precio de 1.500 pesetas. Igualmente cambiaría por "Citroën" 5 H. P. Informará en la Administración.

OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calzanas; juna de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carruajes. Andrés Iralzo.

MAGNIFICO turismo muy fuerte propio para camioneta rápida, de 500 kilos, vengo verdadera ocasión. Informes Administración.

VENDO dos terneras de días, buena raza, diríjase a José María Gofit, Olite.

OPORTUNIDAD. Vendo cuatro coches Citroën de cinco y diez H. P. cerrados, en buen estado y en inmejorables condiciones. Antonio Martínez. Tafalla.

JUNTA DE ABASTOS DE FUNES: Se venden 140 obéjas gordas para pique y 30 carneros. Lo mismo se cederán por partidas. El Presidente, Martín Navarro.

GRAN OCASION: Vendo a toda prueba y baratos los siguientes coches: Renault 10 HP, cuatro puertas, propio para punto. Peugeot 7 HP cabriolet moderno. Citroën 10 HP, cabriolet recién carrozado, propio para viajante. Citroën 5 HP, muy barato. Camioneta Renault furgon 500 kg., propia para panadero o cosa análoga a toda prueba, con varias ruedas de repuesto en 1.500 pesetas. Fermín Amatriain, San Adrián (Navarra).

FIAT, torpedo 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vengo en el increíble precio de 2.500 pesetas. Razon Administración.

VIDES AMERICANAS.—Se venden barbaños, estacas y estaquillas de Rupestris de Lot y Riparia X Rupestris, número 3.309.—Esteban Deán, Villafranca de Navarra.

VENDO suéto magnífico "side-car" B. S. A. 2-3 plazas, verde oscuro, adaptable a motocicleta de cualquier marca, en el verdadero precio de ocasión de 250 pesetas. Informará la Administración.

VENDO para simiente: Patata blanca temprana y encarnada de bizcocho, avenilla y veza tardía; una partida malcarra de veza buenas condiciones.—Armentáriz, en Belzunce.

VENDO ventanas 1'80 X 0'70 apaisadas compeltas, arco rebajado. Rochapea. Avenida Villava, Azpíroz.

SE VENDE camioneta "Ford" último modelo, poco usada. Para verla y tratar: Fermín Landa, Sangüesa.

OCASION.—Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevo modelos 1933, a precios económicos.—Mañeta, 13.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, rentando el 8 por 100. Informes: San Gregorio 19, tienda.

GRAN OCASION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de una, dos y tres caballerías, dos volquetes, aladros navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretería Pedro Saiz, Tafalla.

SE VENDE Tractor Dering, seminuevo. Informes Cirilo Sagardoy, Tafalla.

OCHEENTA POSTES kilnizados de 2.60 de largo por 0.45 de grueso, aproximadamente, propios para solivos, gallineros o cerramientos, vengo, llevando todos a 2.50 y por sueltos a 3 pesetas uno. Razon en la Administración.

SEN VENDEN cuatro automóviles cerrados propios para alquiler, facilidades. Talleres Mecánicos Ubanell, Tafalla.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroën B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

¡GRAN OCASION! Alquiler —solamente los domingos— coche de 4-5 plazas a 0.30 kilómetro. Informes Administración.

OCASION: Se vende a toda prueba una camioneta Chevrolet para 1.600 kilos, recién reparada, en Tafalla. Federico Barrio.

SE VENDE una casa en Puente, calle Arrieta.—Informará Gervasio Echauri, Lacar (Ceri).

GANGA. Vendo dos aparatos de Radio y Radio, Pohno, modelos 1933, por luto, Carmen 25, cuarto

VENDO coche Citroën, seis plazas. Informará Corresponsal VOZ en Olite.

VENDO máquina segadora-stadora, Cormick, último modelo. Barrio del Mochuelo, Pamplona, Castor Olza.

PATATA para siembra, temprana verdad, vengo en Jarautia 41 y Mayor 116, Florencio Zubizarra.



LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA.

FRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis  
meses, 12; un año, 24.  
Fuera de Navarra: Tres meses, 7,50 pesetas;  
seis meses, 15; un año, 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;  
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

OTRA FORMA DE IMPERIALISMO

Comercio unilateral y guerra económica

Cuando éramos niños nos enseñaron en la escuela que el comercio era una forma de intercambio. El recuerdo de esta definición perdura todavía en los diccionarios. Pero se va borrando de las memorias.

Hoy, comerciar significa vender. Todos los pueblos, pese a la diversidad de sus idiomas y de sus costumbres, han adoptado la misma interpretación. Empezaron por negarse a comprar; luego han perdido hasta la facultad de hacerlo, lo cual simplifica mucho las cosas. Descansando detrás de sus barreras y fortificaciones aduaneras, aguardan hasta poder abrir las puertas a la salida de sus mercancías para volverlas a cerrar en seguida, con el fin de impedir la entrada a las mercancías de las demás.

Por lo demás, tienen que molestarse cada vez menos en realizar esa operación, pues se va haciendo escasa. Como quiera que la misma táctica se ha puesto de moda en el mundo entero, se comprenderá que va haciéndose difícil exportar aquello que nadie importa. El "descanso" se ha convertido en paro forzoso.

Los países más dolorosamente sorprendidos ante esta consecuencia, sin embargo lógica, fueron naturalmente aquellos que se habían equipado para proveer el mayor número de productos a los demás. Ya antes de la guerra, la Gran Bretaña, pese a su magnífica organización para exportar, había visto su comercio europeo menguar ante la invasión de la industria alemana. Sobre el conjunto de importaciones en Europa ya no suministraba más que el 84 por 100, mientras que Alemania proveía el 175 por 100. Pero hallaba su desquite en Ultramar, donde colocaba aproximadamente las dos terceras partes de sus productos; exactamente un 663 por 100, nos dicen las estadísticas.

Después de la guerra ha sido el conjunto de sus exportaciones el que ha ido decayendo. De 1913 a 1917 bajó en un 21 por 100. ¿Qué había ocurrido? Pues que las exportaciones de los Estados Unidos habían aumentado en un 51 por 100 durante el mismo período. Se comprende la amargura con la cual la nota británica del 1 de diciembre último a los Estados Unidos recordaba que los empréstitos de guerra europeos "impulsaron un desarrollo considerable en el comercio norteamericano", y hasta precisa, en estos términos: "La balanza comercial de los Estados Unidos muestra que el saldo favorable pasó entre 1915 y 1919, de 600 a 4.000 millones de dólares."

La Gran Bretaña se encuentra empujada con los Estados Unidos, y además éstos han tomado su puesto en el mercado mundial. El desastre británico es así doble: financiero y económico. Se agrava además por el hecho de que combustibles nuevos: la hulla blanca—la fuerza hidroeléctrica—y el petróleo, que no abundan en suelo inglés, hacen ahora competencia al carbón de la "negra Inglaterra", y que éste ya no es, como en tiempos de Robert Peel, el único nervio de la industria.

Y he aquí que Alemania, después de la guerra, emprende nuevamente la carrera de las exportaciones, se precipita agudamente por el azote de las reparaciones en metálico y en mercancías, y encuentra en la racionalización una receta para producir más con menor número de productores. El valor de las exportaciones alemanas sube a 5.189 millones de marcos en 1925. En 1927 a 7.549 millones, sobrepasando la cifra de 1913. En 1929 alcanza 9.440 millones; cerca de 30.000 millones de pesetas. Ha doblado casi en el corto espacio de cinco años. El utillaje de Alemania, completamente renovado, es capaz por sí solo de subvenir a las necesidades de las dos terceras partes del mundo habitado.

Los demás países viejos y nuevos han seguido parecido movimiento al ritmo de que fueron capaces. La caída del franco, la reconstrucción de las regiones devastadas por la guerra, estimularon la industria francesa. Las naciones jóvenes han construido fábricas y más fábricas, con la voluntad de bastarse a sí misma. Asia se ha industrializado a su vez. Todo el ahorro humano multiplicado por el crédito, se ha invertido en esas construcciones gigantescas, sin darse cuenta de que iba a inmovilizarse. Era demasiado fuerte la tentación de los intereses elevados. ¡América ofrecía unos réditos tan halagüeños! ¿Y qué diremos de los de Alemania, en que los Bancos prestaban a la industria a un tipo de interés del 14 y hasta del 18 por 100, y se veían obligados por la carestía de los capitales que se procuraban a invertirlos casi íntegros, sin conservar el margen líquido necesario para atajar una crisis de confianza?

Sobrevino, naturalmente, la crisis, provocada en América por los abusos de la especulación; en Alemania por la victoria hitleriana en las elecciones; en Austria por la quiebra del Credit Anstalt. Los prestamistas pidieron el reembolso de su dinero. Estaba "congelado". Para que la producción reembolsara las deudas que había contraído, hubiera necesitado tiempo y salida para sus mercancías. Pero como había absorbido los recursos de su clientela, ésta ya no tenía medios para pagar los productos. Paralizado el dinero; paralizado el consumo; detenida quedó esa inmensa corriente industrial y comercial que todos los Bancos, todos los patronos, todos los Estados se habían obstinado en encauzar perpetuamente en el mismo sentido: hacía cada vez más producción a crédito, cada vez más exportación a cualquier precio, sin reparar en que pudiese haber límites para la invasión.

Se había perdido otra guerra; pero perdido para todo el mundo. "El imperialismo económico había fracasado tras el imperialismo político." Ya no quedaba a los pueblos otro camino sino recogerse, reducir sus gastos en la medida en que menguaban sus medios de existencia, cesar sus compras, amnorrar el ritmo de su producción hasta el momento en que acabaran de agotar sus existencias amontonadas.

Cuando llegase ese momento—y ciertos síntomas anuncian ya su próxima llegada—, ¡ojalá se pongan las naciones de acuerdo para renunciar a la quimera del comercio unilateral, para reconocer que ni las transferencias en dinero ni las transferencias en mercancías pueden operarse por mucho tiempo en una dirección única, para volver al antiguo concepto, según el cual las relaciones económicas deben considerarse únicamente como un intercambio de servicios!

Entonces se habrá rebasado la etapa, probablemente necesaria, del proteccionismo excesivo en que nos hallamos atascados. Y se habrá vuelto a abrir el camino que conduce a la paz económica.

ENRY DE JOUVENEL

El Castillo y el templo de Javier

¿No sientes, relicario de grandeza,  
la caricia silente y amorosa  
que en torno a tu esbeltez se despreza?  
Es blando alinear de mariposa  
cuyas alas son luz y realceza.

Se mira en tí la ingenua serria;  
blanca niebla en girones se abraza.  
Y en suavera, almena y celosa  
no suenan ya las notas del vigia  
silbando la epopeya de una raza.

¿Que duerma en los renglones de la historia  
el inquietante ardor de la refriega!  
¡Que alumbre el sol la casa solariega,  
sin manilla en su noble ejecutoria,  
sin que el peregrino, jadeante, lleve,

Sin brillo de armas y marciales sonas,  
sin alarde feudal ni pregonero  
viene la multitud, hecha ilusiones  
en manojo triunfal de carrazones,  
buscando el soleado invernalero

Viene para vivir ansias y asáres  
de futuras conquistas; viene para  
templarse en el cobijo de tus lares  
y sentir sed espiritual y avara  
al estampar un beso en tus sillares.

¿Qué, no eres tú el florón de la corona  
de ésta Navarra que por tí es bendita?  
¿No eres su flor, que nunca se marchita,  
su templo que jamás se desmorona,  
su tradición en luz de gloria escrita?

¿Y no eres tú la cuna esclarecida  
de un genio de "ambición" y de "locuras"?  
... Dá a mí pluma, Señor, aliento y vida  
para verter las emociones puras  
que, entre fibras de amor, el alma cuida.

Corazón de mi Patria, parpadeo  
de sublime ambición que al mundo acecha;  
es la tierra a su afán corta y estrecha,  
no divisa horizontes su deseo  
¡para empresas sin fin su alma está hecha!

Paladín venturoso y arrogante  
de la causa de Dios, en élla hijo,  
echa a un lado el aplauso, y por delante  
describe el ideal rico y sangrante  
que ilumina el severo Crucifijo.

¡Almas! Precio de sangre del Cordero....  
Codicia y esperanza en el sendero....  
Floración prodigiosa en el Calvario....  
¿Quién de tanta verdad no es caballero?  
¿Quién en tan justa lid no es temerario?

La mies ondul, sazonada y lenta;  
quiebra un beso el sol en los espigas;  
y abraza el soplo que el viento alienta.  
La cosecha es copiosa y opulenta....  
¿qué importa las fatigas?

Y en el pecho, desnudo a las empresas  
y buscando resuello que calmara  
el ardor fiero de inquietudes presas,  
bulle un "VOLCAN DE AMOR" que, si estallara,  
redujera el océano a pavesas.

Su mirada es el éxtasis divino;  
su corazón, inextinguible fuego;  
su temple, intuición de su destino....  
¡y allá va "el adariego"  
sembrando guerra y paz en su camino!

Bajo su planta el mundo se estremeca  
y es él gigante voluntad alada;  
más que el cansancio su deseo crece,  
y en la valiente voz encariñada  
don del Cielo florece. . .

Arrebatada el ímán de su figura  
los corazones en feliz porfía,  
y a EL llegan en tropel, día tras día;  
pero tan fino amor no siente hartura  
y hambre nuevas almas todavía.

...Hasta que el cielo azul, sobre una estrella  
vió al campeón rendido  
queriendo en la febril hora postrera  
sorberse el horizonte en un gemido....  
como si China al Cielo prefiriera.

...Templó el mar sus rumores;  
enmudeció la soledad esquiva  
y halló el Fiel complemento a sus amores....  
mas, los avaros ojos soñadores  
la llama de ambición guardaron viva.

De Javier a Sanchón hay un reguero  
de heroísmo y grandeza  
que a su paso escanció el aventurero  
número de nuestro espíritu guerrero,  
que halló en la santidad su realceza.

La huella floreció del pie desnudo,  
prendió en retoño de ilusión bizarra;  
y la jalange, que al combate rudo  
va del apostolado, en el escudo  
de su amor lleva el friso de NAVARRA.

Prendido el estabón de una cadena  
va el nombre de Javieres y de Jasos  
y un Cristo que a sudores se condena,  
y un sol de santidad, que el mundo llena  
sin distancias ni ocasos. . .

Los nobles hijos del bendito suelo  
que en un beso común y un mismo arrullo  
recogió la piedad de un mismo cielo;  
si de sus glorias sienten el orgullo,  
si heredan del Apóstol el gran celo,

que les contagie su ambición postrera;  
que recojan la llama de sus ojos  
y hagan del mundo infiel mística hoguera....  
¡y que humillen, valientes, los abrojos  
que EL hubiera humillado en su carrera!

...Más allá de los mares  
se rinden a su paso las espigas  
y se doran los campos a millares....  
¿qué importa las fatigas?

FERMIN MUGUETA,  
ARGIROFILO.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Impuestos sobre artículos de lujo

Por virtud de lo dispuesto en el artículo 210 de la vigente ley del Timbre del Estado de 18 de Abril de 1932, se estableció el impuesto a los artículos de lujo determinados en el mismo. Entendiendo nuestra Diputación que tal impuesto no debía regir en Navarra, se instruyó ante el Ministerio de Hacienda el oportuno expediente a efectos de obtener la debida exención. Dicho expediente ha sido resuelto negativamente a las pretensiones de nuestra Corporación provincial por Orden Ministerial de 9 febrero último, y aún cuando la Corporación mencionada ha entablado o va a entablar el recurso Contencioso Administrativo, esta Cámara advierte a cuantos comerciantes e industriales afecta dicho impuesto, que ha sido requerido por la Delegación de Hacienda para hacer saber a sus electores que el impuesto, (a reserva de lo que en su día pueda resultar del Contencioso Administrativo), empieza a regir, y dicha Delegación da comienzo al cumplimiento de la misión que la ley del Timbre le impone.

El timbre móvil de lujo deberá ser colocado en un recibo talonario que llevará el vendedor, de manera que la parte superior del timbre quede unida a la matriz, y la inferior al recibo; siendo de cuenta del comprador el importe de dichos timbres de lujo que pueden ser adquiridos en la Depositaria pagadora de la Delegación de Hacienda. El comerciante dedicado a venta de artículos sometidos al impuesto del lujo debe llevar el libro talonario de ventas, incurriendo, de no llevarlo, en falta que será corregida con multas de 1.000 a 5.000 pesetas.

Los artículos de lujo tributarán en concepto de timbre con el 3 por 100 de su valor en venta al detall al consumidor, y tienen la consideración de tales artículos los siguientes:

a) Yates, balandros, canoas automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo, nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de 100 pesetas. Quedan exentas las adquisiciones que haga el Estado para sus servicios, así como las compras de automóviles, con sus accesorios, que, dedicados al transporte de mercancías, formen parte de una explotación comercial o industrial.

Será requisito indispensable para la circulación y uso de los artículos citados, acreditar el pago del impuesto.

b) Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa primera, Sección primera, clase tercera, número séptimo y apartado segundo de la Contribución Industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.

c) Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mah-jongg, tabla y figuras del juego de ajedrez, de damas y de asalto, exceptuadas las de madera y talla corrientes.

Fichas de todas clases de juego cuando sean de marfil, nácar o pastas finas.

ch) Animales no necesarios, como perros de raza, loros y monos, caballos de recreo o para coches de lujo, caballos de carreras y poney.

d) Planos, órganos, planolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etc.

Aparatos receptores de telegrafía o telefonía sin hilos cuando su precio exceda de 250 pesetas.

e) Escopetas, rifles y armas de fuego largas cuyo precio exceda de 300 pesetas.

Armas de fuego cortas de un precio superior a 75 pesetas.

Armas de esgrima, sables y estoques, cualquiera que sea su precio.

Se exceptuarán del impuesto las armas de todas clases que obligatoriamente hayan de usar los individuos pertenecientes a Cuerpos armados o servicios públicos, que lo tengan determinado por Ordenanzas o Reglamentos.

f) Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata o platino) o piedras finas o de imitación calibradas, cuando el precio por pieza sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, platino, plata o concha.

g) Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo precio, por pieza, sea superior a 75 pesetas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

h) Toda clase de artículos de peltería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 250 pesetas; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros cuando su precio exceda de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural cuando su precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado, y artículos de perfumería cuando exceda su precio de 25 pesetas por litro.

i) Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, libreas de todas clases y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

j) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos. Muebles construidos en maderas finas, no comprendidos en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

k) Todas las facturas, recibos, tickets, etcétera, expedidos por los llamados cafés-conciertos, cabarets, dancings, music-hall y establecimientos análogos.

La Asociación de Cultura Musical

Se ha fijado la fecha del 22 del actual para la celebración de un nuevo concierto para los socios de esta Asociación, y la sesión, que como las anteriores tendrá lugar en el Coliseo Olímpico, estará a cargo del notabilísimo "Cuarteto de Dresde", agrupación de primer orden, clasificada como uno de los mejores cuartetos contemporáneos, que viene a España para actuar en nuestra capital, Madrid, Barcelona y San Sebastián.

NOTAS MUSICALES

Como el programa será verdaderamente interesante, ha de agradar sin duda a los aficionados a la música pura, y en general a todos los asociados que con estos conciertos mantienen el nivel de la cultura musical de Pamplona en el rango de primera categoría que por tradición corresponde a nuestra capital, sosteniendo esa comunicación espiritual con los artistas de categoría mundial, que parece reservada en la actualidad solamente a las poblaciones de primerísima importancia.

Oportunamente daremos detalles del concierto.

Como nota sensible para esta benemérita Asociación hemos de destacar el fallecimiento de su digno Presidente el Excmo. señor don Juan Bautista Aznar, Capitán General que fué de la Armada.

Su desaparición supone una grandísima pérdida para la Asociación, pues sus excepcionales condiciones de caballerosidad y gran corazón las puso siempre al servicio de la labor que la Asociación de Cultura Musical desarrolla, prestando su generoso concurso e infatigable actividad hasta los últimos días de su vida.

Para el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, se ha convocado a la Junta general ordinaria de socios de esta Asociación, en su domicilio social de Madrid, figurando en el orden del día la aprobación del acta anterior; examen y aprobación en su caso de las cuentas y de la Memoria correspondientes al año social 1931-1932; aprobación definitiva de nuevos socios, delegados, juntas de patronato y demás acuerdos de la directiva; ruegos y preguntas y renovación de los cargos de la Junta directiva en la que habrá que cubrir la vacante de Presidente por fallecimiento del almirante Aznar.

Excursión a Roma

Completado el número de viajeros del autobús y habiéndose recibido nuevas solicitudes, se prepara un segundo coche y se admiten inscripciones hasta el próximo sábado, día 18, solamente.

Nuestro viaje comprende 12 días con 4 de estancia en Roma. Precio del billete, 250 pesetas. Dirigirse a Autobuses Pamplona-Zaragoza. Leire, 10, segundo.—Teléfono 2239.

"La Estellesa" Sociedad Anónima de Automóviles.-ESTELLA

### Semana Santa en Roma

Excursión de 24 días en autocars "Mercedes-Benz" "carrocería "todo tiempo", por la COSTA DE PLATA, la RIVIERA y la TOSCANA, con estancia en Nimes, Niza, Florencia, etc., etc.

SALIDA de Pamplona el día 3 de Abril. LLEGADA a Roma el día 10

SALIDA de Roma el día 19. LLEGADA a Pamplona el día 27.

PRECIOS del viaje a "fort-fait" (todo incluido):  
Hoteles de primera en todo el recorrido y de lujo en Roma, pesetas 1.850.  
Hoteles de primera en todo el recorrido y Roma, 1.500.  
Hoteles de primera en todo el recorrido y de segunda superior en Roma, 1.400.  
Organización de Hoteles y Guías, por la

COMPANIA INTERNACIONAL DE WAGONS-LITS

Se reservan plazas hasta el día 25 del corriente.  
La Empresa se reserva el derecho de suspender la excursión, si para la fecha del 25, no se han inscrito número suficiente de turistas.  
Para informes y toda clase de detalles, en las Administraciones de "LA ESTELLESA". Estella 10 de Marzo de 1933.

C.A. Trasatlántica

Vapores correos españoles. Próximas salidas

CURA MEXICO, CUBA, NEW YORK	BRASIL-PLATA
Enero vapor "Habana". Febrero vapor "Cristóbal Colón".	Suspendida esta línea
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA
17 Enero vapor "Magallanes". 16 Marzo vapor "Marqués de Comillas"	20 Enero vapor "Marqués de Comillas". 20 Febrero vapor "Juan S. Elcano".

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

### Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarrea

motores

# Siemens

Los más conocidos